EL CONTEMPORANEO.

Edicion de Madrid.

MADRID. — 12 rs. al mes en la Redaccion, Administracion y demas oficinas del periódico, establecidas en la calle de Tragineros (Prado), núm. 20, entresuelo. — Tambien se suscribe en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11; Cuesta, calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Cármen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demas principales librerías de esta corte.

Madrid. — Domingo 4 de Mayo de 1862.

PROVINCIAS. — 15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administracion por una persona, ó enviarlo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscriciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscritor, cuestan 50 rs. el trimestre. — Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Número 415.

HEMEROTECA MUNICIPAL - MADRID

ADVERTENCIA.

El lunes próximo, á las doce de la mañana, se verificará, en la sala estraordinaria de la audiencia, la vista de la denuncia de EL CONTEMPORANEO, por el número correspondiente al 21 de marzo.

Todavía no sabemos que se haya inhibido el tribunal de marina, que empezó á entender de este asunto.

Defenderá el artículo denunciado nuestro director, D. José Luis Albareda.

Compondrán el tribunal de imprenta los señores:

O'Lawlor, presidente;
Prida;
Borrajo;
Fernandez;
Gonzalez,
Y Llera.

MADRID.

3 DE MAYO.

Hoy ha descansado el proyecto de ley de imprenta, que con tanta indiferencia por parte de los ministeriales se está discutiendo.

El gobierno tendrá mucho afan porque se apruebe; pero lo cierto es, que sus amigos no le muestran muy grande en asistir á las sesiones, para oir los debates.

Esto solo puede significar que se hallan de antemano convencidos, lo cual no es nuevo en la historia parlamentaria de los vicalvaristas.

Por lo que toca al proyecto en cuestion, nos parece digno del Sr. Posada, y tan hipócrita como casi todos los actos del gobierno.

Entre algunas dedaditas de miel, se puede sorber en sus artículos la gran dósis de veneno que encierran.

Es una especie de ratonera en la que en forma de concesiones liberales se guarda el queso engañador para atraer á los inocentes

Algunos la prefieren á la ley de Nocedal, y otros la consideran mucho mas reaccionaria.

Nosotros creemos que entre la ley del Sr. Nocedal y la del Sr. Posada, hay la misma diferencia que entre los instrumentos con que dan garrote el ejecutor de Madrid y el de Albacete.

Los dos matan lo mismo; pero el último tiene la ventaja de atormentar mas al reo.

El ministro de la Gobernacion ha dorado la píldora, creyendo que no habíamos de conocer las sustancias de que se compone.

Si los señores periodistas de la comision la tragan de buena fé, puede decirse que tienen buenas tragaderas.

A propósito, y á pesar de lo que asegura *La Correspondencia*, no hemos visto el nombre del Sr. Ayala entre los firmantes del dictámen.

Por lo demas, liberal ó no liberal, hipócrita ó sincera la ley del Sr. Posada, para el caso es lo mismo, sabiendo que su autor la ha de interpretar despues conforme le acomode.

Dice el proverbio que aunque la mona se vista de seda, mona se queda, y nosotros decimos que, aunque el gobierno procurase vestirse de liberal, reaccionario se quedaria.

El trage no hace al monje, y el Sr. Posada siempre será el mismo monje, por mas que se mude los trages á cada paso.

En fin, como el chubasco se nos viene encima y no hay modo de impedirlo, ya que es imposible cobijarse á la sombra del árbol de la libertad, abramos el paraguas de la paciencia, que no se calará por fuerte que sea el aguacero.

Lo mas que podria suceder, es que el Sr. Posada se empeñase en acabar con la imprenta; pero como el que á hierro á mata á hierro muere, es fácil que la imprenta acabe con el Sr. Posada.

Lo que aun parece que no ha acabado, es el disgusto entre el conde-duque, el Sr. Mon y el señor Coello, con motivo de la cuestion mejicana.

Sin embargo, no llegará la sangre al rio, porque todos esos *formales personajes* son hombres que saben ceder, en interés de la patria.

Por lo visto, la cuestion de Méjico está llamada á producir grandes peripecias á uno y otro lado de los mares.

A lo que no está llamada, como algunos se figuran, es á derribar al gabinete, porque al actual gabinete no le derriba nadie.

Figúrense Vds., una pelota de goma, con un pequeño agujero por donde le entra el aire. Póngasele el pié encima cien veces, y cien veces se aplasta, pero en el momento que se quita el pié, vuelve á entrar el aire y vuelve á hincharse la pelota.

Así es el ministerio vicalvarista; cada cuestion es un pié que le aplasta, pero el conde-duque es el agujero, y como está dispuesto á recibir toda clase de aires, vengan de donde quieran, se vuelve á hinchar la pelota, y sigue rodando.

Lo mejor para estas ocasiones es no tener pensamiento fijo ni aprension política, porque así se marcha á todos lados sin el mas pequeño inconveniente.

Con ser el gobierno una especie de *Correspondencia*, puede vivir en el poder cuanto le dé la gana.

Mañana hay Consejo de ministros en Aranjuez, y dice un periódico vicalvarista que no se tratará en él de ningun asunto de importancia.

Nos alegrariamos saber dónde se tratan los *asuntos de importancia*, si no se tratan en Consejo de ministros.

¿Será acaso que no hay ningun *asunto importante* de qué tratar?

¡Pobre país! ¡Cómo se ocupan de tus *asuntos* los periódicos ministeriales y los ministros vicalvaristas!

LA SITUACION.

Cada dia se hacen mas palpables y evidentes los síntomas de descomposicion que hace tiempo vienen aglomerándose, y que anuncian el lógico fin del imperio vicalvarista.

Preciso es confesar que se han hecho todos los esfuerzos humanos, y que se harán todavía esfuerzos mas superiores si cabe, para continuar, aunque sea agonizando, aunque sea arrastrándose como las culebras, para conservar por un poco tiempo mas, por unos dias, por unas horas, ese poder tan codiciado por el general O'Donnell; ese poder que debe de ser para su alma una pasion ciega; una de esas pasiones que trastornan el cerebro y consumen el corazon, cuando se reflexiona que el general O'Donnell ha sacrificado todo cuanto un hombre puede sacrificar por satisfacer el apetito de su vida, el apetito de su alma, el que sin duda embelesa y cautiva todos sus sentidos, el apetito de ser ministro, por el simple placer de ser ministro.

No hay necesidad de que repitamos una vez mas todo lo que el general O'Donnell ha tenido que sacrificar para llegar adonde ha llegado, y para conservarse como se ha conservado.

El ha sido conspirador, cualidad en la que mas ha descollado en toda su vida.

El ha sido moderado: él ha sido demócrata: él ha sido comandante de la Milicia nacional, y ha bombardeado y disuelto la Milicia nacional: él ha votado la segunda base, echándola de despreocupado, y él ha asistido á las procesiones de San Pascual, vela en mano: él ha sido, en fin, tan bueno para un fregado como para un barrido; y á este escepticismo, y á esta falta de toda conciencia política, debe el haber conseguido un imperio dilatado, pero un imperio que todo el mundo puede conseguir cuando se prescinde de opiniones, de antecedentes, de consecuencia, y de todo lo que los hombres públicos en su cualidad de tales están acostumbrados á respetar en este mundo.

La habilidad, el talento, la gloria, no consiste en haber sido cuatro años ministro. La gloria consiste en serlo á veces quince dias, en sostener sus principios con decoro, y en resolver con habilidad y en provecho público las cuestiones que se presenten. Pero ser ministro cuatro años sacrificando todas las cuestiones á intereses del momento, á intereses pasajeros, á intereses de pandilla, eso ni es ser ministro, ni es ser gobierno, ni es ser mas que un ambicioso, de cuyos hechos nosotros nos hubiéramos reido altamente si no estuvieran por medio el interés de la nacion y el de la Reina, que hemos visto muchas veces comprometidos, y que podán llegar á estarlo en las cuestiones pendientes, por la supina ignorancia que caracteriza y distingue á los estravagantes compañeros del general O'Donnell; estravagancia que es la consecuencia natural de querer hacer del general O'Donnell la primera figura como hombre inteligente y de capacidad en su ministerio; porque para que esto suceda, esto es, para que el general O'Donnell sea mas inteligente que sus compañeros, es necesario que los demas sean personajes como Calderon Collantes, Negrete y demas colegas.

Ser ministro cuatro años para emplearlos única y esclusivamente en repartir cruces, títulos, destinos y honores entre dos ó tres centenares de amigos, que toleran que á los periódicos que dirigen se les llame *papeluchos* por los ministros, y que toleran que públicamente se les desautorice, y que aplauden á rabiar cuando el ministro de la Gobernacion llama *gente perdida* á los periodistas: ser para eso ministro, y ser periodista para sufrir tan triste suerte, es una gloria, y es un poder, y es una influencia que nosotros no queremos nunca ejercer ni que ejerzan nuestros amigos.

Por eso, cuando este gobierno desaparezca, podrá sucederle con ventaja cualquiera partido que venga al poder. Por eso, con una docena de decretos y con un dia de ministerio vendrá abajo, con algazara universal, todo cuanto estos hombres han estado elaborando durante cuatro años; es decir, todas esas combinaciones personales que les han traido atareados en un tan largo período, para hacer de Hazañas un director, de Bernar un subsecretario, de Ulloa un personaje de primer órden, de Rascon un piadoso administrador de los Santos Lugares, y de Coello un diplomático superior al mismo D. Saturnino, que es todo lo que hay que decir. Para hacer todas estas elevaciones, no hay necesidad de devanarse mucho los sesos. En cualquiera tertulia de Madrid se pueden buscar personajes que les reemplacen.

Pero hé aquí que llega el término fatal: hé aquí que ya no hay mas que dar: que ya todo el mundo ha llegado mas allá de lo que racionalmente podia esperar; pero las ambiciones se han despertado con frenesí; las ambiciones mas desatinadas se han visto satisfechas: los hombres de mas opuestos principios se han visto colocados en las primeras gerarquías de la sociedad, sin mas mérito y sin mas condicion que humillarse delante de un hombre afortunado; y esas ambiciones van creciendo como las olas de un mar tempestuoso, y esas ambiciones, que la nacion española vé con asombro y con espanto coronadas de éxito, no se creen todavía bastante recompensadas; esas cien bocas que no han dejado de pedir durante esos cuatro años, piden mas todavía. Ya nadie se satisface con ser regente de una audiencia, desde que personajes que no han desempeñado ni una promotoría fiscal llegan á esos puestos por asalto. Ya nadie se satisface con ser director de un ministerio. Ya nadie se satisface con ser mariscal de campo. Todos quieren ser ministros: todos quieren ser capitanes generales: todos quieren ser grandes de España.

Esta es la gloria que le cabe al general O'Donnell: haber perturbado todas las carreras: haber igualado todos los hombres: haber introducido los verdaderos gérmenes de una revolucion radical dentro de la sociedad. Y luego os admirareis de que el partido democrático crezca y se organice. Y luego os admirareis de que la sociedad sea descreida y egoista. Y luego tendreis valor para tomar en boca el nombre de la moralidad política, cuando estais haciendo todo lo posible para hacer imposible el gobierno.

Habeis sido revolucionarios en la oposicion, y estais ciegos en el gobierno. Habeis satisfecho todos vuestros apetitos, todas vuestras pasiones. Habeis arrollado á vuestros enemigos, y os habeis vengado por completo; y habeis encumbrado á vuestros cómplices cuanto ellos han querido. Habeis tenido lo que se llama una borrachera de fortuna (que se nos dispense lo brusco de la espresion en gracia de su exactitud); y por eso sois doblemente responsables ante la Reina y la nacion, por no haber hecho ningun bien cuando tantos habeis podido hacer; por no haber resuelto las cuestiones administrativas, económicas y diplomáticas que se han presentado en provecho de la patria.

Cualquiera otro gobierno, con medianas condiciones de prudencia y de inteligencia, con el apoyo del trono, como vosotros le habeis encontrado, y con el apoyo decoroso de uno de los partidos que se han disputado el poder, sin rebajar á los unos, obligándoles á hacer el papel de los *resellados*; sin obligar á los otros á que hayan sido el cuchillo de su propio partido, del partido moderado; sin ninguna condicion humillante y vergonzosa; sin tanta dádiva escandalosa; sin tanta violencia en las elecciones; sin esa prodigalidad en el nombramiento de senadores; sin nada de lo que habeis hecho de irritante y de injustificado, un gobierno medianamente prudente é inteligente, volvemos á repetir, que hubiera durado cuatro años, habria hecho de esta España, hoy juguete de ambiciosos sin criterio, una España de primer órden.

En lugar de desatar las ambiciones desmedidas é injustificables, las hubiera contenido dentro de sus justos límites, premiando y ascendiendo los verdaderos méritos, y no las adulaciones indignas: hubiera robustecido los antiguos partidos para que pudieran alternar regular y constitucionalmente en el mando, y no se hubiera jactado de disolverlos por medio de los empleos: hubiera tenido amigos sinceros y leales, sostenedores firmes y elocuentes, con la sinceridad, con la lealtad y firmeza que prestan la mancomunidad de opiniones, la santidad y el respeto y el entusiasmo de una misma causa, y no como sucede en esa especie de compañía de *seguros mútuos*, donde se trabaja en proporcion de la recompensa que se recibe ó se espera, especie de *circo olímpico*, donde las habilidades, los equilibrios y los aplausos están calculados y presupuestos.

Pero la tormenta arrecia: los austriacos en Italia, no se atreven á ser descaradamente austriacos en Méjico. Los intereses dinásticos, los intereses españoles han quedado ya muy lastimados en todas las cuestiones para que se les pueda sacrificar de todo punto en Méjico. *La Epoca* y D. Alejandro Mon abandonan la situacion. Los infelices *resellados* empiezan á levantar la cabeza del plato, y cuentan mil lindezas de nuestro célebre ministro en Turin. La situacion tiene trazas de concluir como el rosario de la aurora.

El general O'Donnell, en vista del peligro, y preparándose para próximas eventualidades, ha desenterrado el proyecto de ley sobre ascensos militares, y quiere precipitar su discusion en el Congreso. Esto es mas grave y trascendental de lo que parece. Esta resolucion súbita de la ley de ascensos tiene una gran significacion política, es altamente inconveniente, tiende á crear dificultades en el porvenir, y merece que la consagremos reflexiones y aun capítulos aparte.

Así lo haremos próximamente.

Aquí ya todos nos entendemos y nos vamos conociendo.

Dice *La Epoca* que nada desearia tanto como equivocarse en el presentimiento que abriga de que una parte de la oposicion no quiere que sea ley el proyecto de imprenta, que hoy discute el Parlamento.

No creemos que sea suficiente motivo, para creer lo que *La Epoca* cree, el que los individuos de la oposicion progresista hayan presentado gran número de enmiendas al proyecto en cuestion. Esto rectamente no puede probar otra cosa sino que la ley es mala, y que desean los hombres de la izquierda introducir en ella el espíritu de su doctrina; pero los periódicos del gobierno han de echarlo todo á mala parte.

A nosotros nos importa poco que la ley llegue á ser ley, ó que se quede en proyecto. Sabemos que mientras el célebre Posada esté á la cabeza del departamento de la Gobernacion, todas las leyes serán iguales, porque no se respetará ninguna, y se interpretarán todas de una manera tan absurda y tiránica, como se interpreta la vigente.

Para el ministro asturiano no hay mas ley que la ley del embudo, como vulgarmente se dice, y sea como sea la que aprueben los cuerpos legisladores, no faltarán luego sutiles distingos, ni interpretaciones artificiosas para encausar, multar y oprimir á *El Contemporáneo*; sobre todo, mientras la fecunda imaginacion del Sr. Negrete tenga una combinacion preparada para traer á su lado á *servidores fieles*.

Con hombres como los de la union liberal, no hay leyes buenas, ni malas: todas son iguales, y caminaremos siempre de mal en peor, si Dios no lo remedia.

Merced a *La Epoca*, sabemos ya quién es el autor de la artificiosa ley de imprenta que se está discutiendo: el Sr. Lorenzana es el autor de este producto, nombre que *La Epoca* saca á relucir, no sin adornarlo antes con CINCO epítetos encomiásticos, segun costumbre inveterada en nuestro atildado colega.

No hemos de negarle nosotros al Sr. Lorenzana, ni en lo mas mínimo, el talento que todo el mundo le reconoce: pero, ¿qué le hubiera parecido esta ley al actual consejero de Estado, si fuese obra de aquellos gobiernos á quienes rudamente combatia en las columnas de un periódico, envolviendo en sus terribles censuras, é hiriendo con sus envenenados dardos, á una persona augusta que desde entonces no ha podido abrazar á sus hijas mas queridas, ni volver á pisar el suelo de la patria?

Las acusaciones de inmoralidad; los artículos de las trompetas de oro; las alusiones malignas lanzadas contra una señora y contra una reina, ¿se hubieran salvado de la ingeniosa invencion de las causas de real órden?

¡Con qué sarcasmo no verá el país al Sr. Lorenza, haciendo leyes terribles contra la prensa clandestina, y escuchará al Sr. Cánovas cuando defiende esas leyes! Pero ellos dirán muy ufanos que están satisfechos de su obra, que todo sacrificio es poco para que el país tenga la dicha de encontrarse gobernado y administrado por los hombres que están hoy al frente de los negocios públicos.

Salaverría, Santillan, Sierra, Ciudad, Ballesteros, Canga, Alfaro, Ossorno, Diaz, *Tenorio*, Fariñas, Magaz, Navarrete, Enriquez y el denodado Escobar, y tantos otros polacos, servidores entusiastas del gabinete de 1854; ¡disfrutad gozosos de vuestras prebendas de hoy, en union con vuestros injuriadores de ayer, y tejed una corona de laurel y oro para los que con el Jordan de sus méritos os han regenerado y santificado!

Publicamos con el mayor gusto la carta que nos dirige el senador del reino Sr. D. Manuel de la Fuente Andrés, y esperamos que el Sr. Fuente Andrés comprenderá no ha sido culpa nuestra creer que estuvo algun dia conforme con la política del gobierno.

Los periódicos ministeriales, en su afan de atraerse admiradores, lo dejaron entender así; y nosotros caimos en un error, del cual su atenta carta nos saca, teniendo por ello una verdadera alegría, pues tanto gana en su declaracion el señor Fuente Andrés, como pierde este gobierno de políticos tornasolados.

Sr. Director de *El Contemporáneo*.

Muy señor mio: En un articulito de su apreciable periódico he visto mi pobre nombre asociado á los de otros señores, para mí siempre queridos y respetables amigos, con la calificacion de *haber pertenecido* á lo que, segun usted, se llama *partido dominante*.

Y como yo en mi larga y modesta carrera política, nunca he dejado de pertenecer á un partido, desde que en 1834 mi buena ó mala andanza me hizo empuñar la pluma de periodista político; cumple á mi consecuencia que así se conozca, por si acaso algun equivocado concepto ha hecho á V. incurrir en el error de suponerme alguna vez afiliado en el partido que V. dice, ni separado, siquiera momentáneamente, del que me inspiró las primeras ideas políticas, que me parecen ahora tan buenas como entonces.

La lealtad de V. hará el uso que juzgue oportuno de estas cortas líneas, en que siento tener que ocuparle de mi humilde persona.

Quedando de V. atento seguro servidor Q. B. S. M., Manuel de la Fuente Andrés.

No debe *La Epoca* estrañar ni censurar que hayamos hablado del diálogo que el duque de Tetuan y el Sr. Coello tuvieron sobre la intrincada cuestion de Méjico, en los pasillos del Congreso. Citar estas cosas, no es rebajar la política española. Aunque el pasillo de que hemos hablado ocurriese en un pasillo, bastan á hacerle digno de la historia la elevada condicion de ambos interlocutores, la no menor del asunto en que se ocuparon, y la especie de cisma que desde entonces empezó á advertirse en lo mas granado de la compacta y querida mayoría.

FOLLETIN DE EL CONTEMPORÁNEO.

TEATRO REAL.

Decia Quevedo que era tal y tan menguado el sino de ciertos hombres, tal y tan grande la guerra que les hacia la fortuna, esa deidad, á la que otro famoso poeta, por no llamar inconstante, llamó mujer, en la inteligencia de que las dos palabras eran sinónimas, que si á uno de ellos se le antojase poner una fábrica de medias, vendria la moda de andar en piernas; y si de sombreros, la de suprimir la cabeza como artículo de lujo. De estos hombres todos hemos conocido algun ejemplo notable; pero seguramente, el infortunado por antonomasia, y el prototipo de los hombres combatidos por la suerte, la víctima entre las víctimas de los caprichos del acaso, es M. Bagier.

Figúrense nuestros lectores un empresario *Fénix*, cuyo único móvil es complacer á la elegante sociedad madrileña que de contínuo asiste al Teatro real; cuya única ambicion es arruinarse en obsequio de sus favorecedores, y que por mucho que se afana, por mucho que revuelve, calcula é imagina para lograrlo, solo consigue al fin de la jornada disgustar al público y aumentar su capital con algunos miles de duros.

Lo primero, vaya, puede sobrellevarse, y hasta se comprende; pero lo segundo..... lo segundo es cosa de desesperar al mismo Job, símbolo de la paciencia.

¡Compadecemos á M. Bagier; lo compadecemos con toda nuestra alma! Una cosa tan sencilla como arruinarse, que saben hacerlo hasta los mas torpes; que tantos otros empresarios, aun sin quererlo, han conseguido, se empeña la suerte y se propone el público en que no lo logre, y tiene al fin que renunciar á ello. ¿Cómo dar á luz ahora aquellos comunicados tan tiernos que partian los corazones mas empedernidos, captándole las simpatías de todas las pollas filarmónicas y elegantes de la coronada villa? ¿Cómo publicar aquellos estaditos tan cucos en que se probaba tan claro como dos y dos son cuatro, que aun ponia de su bolsillo una cantidad no pequeña para subvenir á los gastos del régio coliseo? Comprendemos perfectamente la ansiedad del empresario, á quien como los piamonteses á su rey, debíamos llamar *galant'uomo*. Ver cumplirse el término concedido á las representaciones de ópera italiana, sin que se realizasen sus deseos, seguramente era una cosa superior fuerzas.—¡Diez representaciones de próroga, diez no mas y dejo memoria eterna de mí en los anales filarmónicos de la corte! Hé aquí cual debió ser su idea fija desde el momento en que miró aproximarse el término fatal de la clausura del teatro.

Una parte de la prensa aboga en su favor; el Sr. Posada Herrera, que, entre otras debilidades, tiene la de ser sensible á todas las peticiones de M. Bagier, concede el permiso; se anuncian diez representaciones estraordinarias, y hétenos aquí que volvemos á descolgar la pluma del alambre ó espetera en que la habíamos colgado, con intenciones de no tocarla hasta que para el Teatro real viniesen mejores dias.

Juega el telégrafo. M. Bagier, por medio del conductor eléctrico, se pone en comunicacion, si no con las cinco partes del mundo, por no existir ya el cable submarino, con todas las naciones que la inmensa red de alambres se lo permite. Se habla de Tamberlik y de Fraschini, de Grazziani y de la Grua; se habla de todos los cantantes célebres habidos y por haber, pero ¡oh dolor!! en vano se ofrecen montes de oro, en vano se hacen las mas exajeradas ofertas, la fortuna constante por la primera vez de su vida, pero constante en negar su apoyo al generoso empresario, no quiere secundar sus planes despilfarradores. Pues ello es preciso; no se puede menos de traer una celebridad, siquiera una. Y viene el Sr. Giaccometi. Con el Sr. Giaccometi de refuerzo comienzan su curso las diez representaciones que, no sin mucha razon, calificaron de *estraordinarias* los carteles, y en efecto, nosotros hemos visto muchas cosas muy estraordinarias en este mundo, inclusas las historias de Edgardo Poe; pero lo confesamos ingénuamente; tan estraordinarias como estas diez representaciones, no teniamos ni aun la idea de ninguna.

De la ejecucion de *Roberto el diablo* no queremos hablar: desde luego sospechamos que iban á hacer con el pobre alguna *diablura*, y no quisimos ser cómplices de ella. Muchos de los que la presenciaron nos han dado el parabien. De los *Hugonotes*..... casi casi valdria mas no decir nada tampoco.

La opinion del público fué tan unánime acerca del infelicísimo éxito de la ópera, que estando ya todo el mundo acorde en que cada cual por su parte se esforzó en ejecutarlo lo mas mal que pudo, á nosotros en nuestra calidad de casi críticos, nos seria imposible resolver su única duda, señalando á los que con mas justicia puede decirse que lograron su objeto. Cúmplenos, no obstante, hacer una, ó mejor dicho, dos escepciones. La primera en favor de la simpática contralto Sra. Demerik Lablache que representó un paje delicioso, cantando su parte bastante bien y con toda la gracia y soltura que requiere; la segunda, en obsequio á la Sra. de Lagrange, que aunque no estuvo á toda la altura de su reputacion, dijo algunas frases con verdadero sentimiento y luchó enérgicamente en toda la obra contra tantos y tantos elementos de ruina como se conjuraron contra ella.

Consignadas estas dos escepciones, réstanos solo, ya que vamos á separarnos por algun tiempo, hacer algunas advertencias á los simpáticos artistas, al director de orquesta y al empresario del Teatro real, para que si alguna otra vez caen en la tentacion de ofrecer al público los *Hugonotes*, lo hagan con un poquito de mejor éxito.

Al Sr. Bettini, tenor apreciabilísimo, y que nos gusta mucho cuando canta bien, le aconsejamos que si es posible se escriture siempre con la condicion de no cantar sino las noches que pueda, y que esas noches, si tiene que desempeñar el personaje de Raul, no le tema tanto á los constipados, y se quite el sombrero siquiera en las casas de los duques cuando los duques están descubiertos, y delante de la reina, cuando las reinas están sentadas en el trono y en medio de su corte.

Si no lo tomase á mal, tambien diríamos al Sr. Bouché que tanto en esta obra de Meyerbeer, como en casi todas las que canta, aunque no se metiera en hacer agilidades con la voz, nada perderian ni él ni los que le escuchan, y que para dar colorido á las cosas no hay una absoluta necesidad de ponerlas en caricatura.

A los coros y al director de orquesta pensábamos advertirles que no lo hicieron tan mal como lo hacen, pero no nos queremos tomar este trabajo, temerosos de que los coristas se escusen cada cual con su compañero, y ninguno se dé por aludido, y el director de orquesta como es aleman, haga como que no lo entiende, que es lo que ha hecho hasta aquí de cuantos consejos le han dado.

A M. Bagier. ¡Oh! M. Bagier merecia una revista aparte, pero ya que esto no nos sea facil, le dedicaremos un párrafo, el último, el mas espresivo, el mas cariñoso.

A M. Bagier, si quiere complacer al público, le aconsejaríamos, en primer término, que ya que no varia el repertorio de óperas, variase (por supuesto para mejorar), el repertorio de artistas: que antes de comenzar la temporada no anunciase mas obras nuevas que las que buenamente pudiese poner, y si á tanto llega su generosidad para con los aficionados al divino arte, no les suba el año que viene el precio de las localidades, ni por puro amor á su comodidad les haga en ellas un nuevo arreglito.

En cuanto á su empeño de arruinarse por galante deferencia al público español, si piensa conseguirlo, no lo logrará ni aun trayendo la mejor y mas costosa de las compañías, pues la esperiencia debe haberle mostrado con el argumento de los números, sin duda alguna el mas persuasivo de los argumentos, que el Teatro real de Madrid, aun careciendo de subvencion por parte del gobierno, no es el mas adecuado para perderse.

M.E.C.D. 2016

Este cisma dura aun, y hasta hay quien afirme que crece y que adquiere grandes y temerosas proporciones. *La Epoca* está al frente de los maximilianistas; el general O'Donnell sigue capitaneando á los indecisos ó á los que no saben lo que desean; y la mayor parte de los españoles se lamenta de que el gobierno se haya empeñado en una empresa aventurada, sin saber de fijo á lo que va, para gastar cincuenta millones de reales en el prólogo de un drama, en cuyo desenlace es muy de temer que salgamos con las manos en la cabeza.

¿Qué nos importa á nosotros el archiduque Maximiliano? ¿Qué honra ni qué provecho ha de traer á la nacion española que este ilustre señor vaya á sentarse en un trono del otro lado del Atlántico? En balde hace *La Epoca* los mas pasmosos esfuerzos de imaginacion, y en balde apela á los discreteos mas sutiles. *La Epoca* no nos convence ni convence á nadie de la utilidad ó de la gloria que ha de reportarnos el no tener política ni propósito en América, y el someternos á los del gobierno francés y á los de sus amigos los Sres. Almonte, Hidalgo y demás poco numerosos, aunque seductores maximilianistas mejicanos.

El corresponsal de *El Diario de Barcelona* dice, entre otras cosas estupendas, las que siguen:

«La cuestion de Méjico sigue siendo objeto de encontrados juicios y apreciaciones, y sobre todo, de grandes esperanzas para algunos. Sugeto ha habido, por mas que que esto le parezca á V. increible, que echándosela de grave y profundo político, ha dicho muy sériamente que al fin y al cabo concluirá todo por *imponernos* la Francia un ministerio que diese diferente giro á los asuntos de Méjico.

Los que tal dicen están ciegos y no ven, y en política hasta han perdido el sentido comun.»

Razon sobrada tiene el corresponsal del mencionado *Diario*. Los que tal dicen, si alguien hay tan desatinado que lo diga, han perdido el sentido comun. ¿Pues dónde habia de ir Francia á buscar un ministerio que diese mejor giro á los asuntos de Méjico ó que se *dejase girar* con mas complacencia que este, que no parece sino que es palillo de barquillero? Que diga *La Epoca* si no decimos bien.

A pesar de la reprimenda del duque de Tetuan, que al cabo no pasó de ser un pronto, nosotros creemos que, gracias á la elocuencia y diplomacia del Sr. Mon, todo se arreglará á pedir de boca, y no habrá que mudar el ministerio á fin de que auxilien nuestros soldados á los franceses á levantar uno, dos y hasta seis ó siete tronos en América para otros tantos príncipes austriacos ó de otra cualquiera nacion, con tal de que no sean españoles. Así ayudaremos á que triunfe en América el principio monárquico, y nuestra gloria será mayor que ninguna, pues el mas caviloso no podrá descubrir en nuestra conducta ni la mas ligera intencion interesada. Antes al contrario, la remota posteridad se maravillará de nuestro desprendimiento. «Todo, dirá, todo, incluso el amor propio, lo sacrificaron en aquella ocasion los españoles, para que las ideas monárquicas triunfasen. ¡Qué longanimidad! ¡Qué hidalguía!»

Desde que el general O'Donnell creyó del caso dar cierta leccion al Sr. Coello, *La Epoca* defiende la candidatura del archiduque con mas calor que nunca, y haciendo indicaciones terribles que parecen revelar su propósito de descubrir algunos misterios, caiga el que caiga. *La Epoca* se presenta armada de punta en blanco en frente del gobierno, ó de los ministros que no aprueban sus planes, como si tuviera en su mano hacerlos añiños cuando se le antoje.

En su último número dice así:

«*La España* no está conforme con que *La Correspondencia* diga que nuestro país no influirá en nada para el gobierno que Méjico quiera darse, y cree que esto equivaldria á dar carta blanca á la política napoleónica. Este papel no parece á nuestro colega muy digno ni previsor, y para esto nuestras armas estarian demas en Méjico. Así seria si *La Correspondencia* hubiese interpretado bien el pensamiento del gobierno, cosa que tenemos por imposible. La España no es ni puede ser indiferente á la forma de gobierno que se establezca en Méjico: sus simpatías claras, evidentes, manifestadas sin rebozo en el Parlamento, consignadas en los despachos diplomáticos dados á la publicidad, son en favor de la monarquía constitucional, siempre que ella no se oponga á la voluntad del pueblo mejicano.

¿*Podria asegurar nadie, sin temor de ser desmentido, que aparte del tratado de Lóndres*, donde solo podian consignarse las reclamaciones contra Méjico y los derechos que daba á la Europa la violacion constante de los tratados mejicanos por los gobiernos instables que allí se han sucedido, *no han mediado entre Lóndres, Paris y Madrid otras comunicaciones* sobre las eventualidades á que naturalmente tenia que dar lugar la espedicion á Méjico? Pues entre esas eventualidades era la de la monarquía la mas probable de todas, hasta el dia en que ciertas correspondencias de Veracruz han tomado por opinion de Méjico sus propias inspiraciones.»

El Sr. Calderon Collantes ha negado que existiesen entre las potencias aliadas otros contratos que las estipulaciones de Lóndres; el Sr. Calderon Collantes, el gabinete todo y la prensa ministerial han sostenido que el gobierno de S. M. no tiene mas simpatías por la monarquía que por la república en Méjico, pues únicamente desea que los mejicanos se den la forma de gobierno que tengan por conveniente. ¿Cómo es que *La Epoca* se atreve á desmentir á los señores ministros, conviniendo al fin con las oposiciones en que ha cambiado notas con Francia é Inglaterra sobre lo que debia hacerse en Méjico, despues de abatida la administracion de Juarez? Recojan los otros periódicos ministeriales el guante que les tira *La Epoca*, y si no, quedará probado que temen las revelaciones de su colega.

Pero hay mas todavía: *La Epoca* indica claramente que entre el Sr. Mon y el duque de Tetuan median diferencias graves, á propósito de las cosas de Méjico, y no podemos creer que haga esto sin el beneplácito del embajador en París. Decíamos en el número anterior que el Sr. Mon no se habria limitado á negar la paternidad de los artículos de *La Epoca*, y este periódico confirma nuestras palabras en los siguientes términos:

«El mismo periódico (*La Correspondencia*), dando cuenta de una conferencia tenida por el duque de Tetuan y el Sr. Mon en la presidencia del Congreso, y desmintiendo la nueva en efecto falsa dada por *El Contemporáneo*, de que en ella el presidente de la Cámara abogase por esta ó la otra candidatura al trono de Méjico, añade que en dicha entrevista el Sr. Mon se *limitó* á rechazar que él hubiera inspirado, como se ha supuesto, los artículos de *La Epoca*. Como de la falsedad de esta suposicion desmentida por nosotros estaba ya seguro el duque de Tetuan, habiéndonos anticipado á declararlo, *parece ser que algun otro objeto* ALGO MENOS LIVIANO que ese ha podido tener la conferencia entre nuestro embajador en París y el presidente del Consejo.»

«El Sr. Mon, dicen los diarios del gobierno, permanecerá en Madrid hasta que se cierren las Córtes; entonces, solo entonces, volverá á las orillas del Sena.»

Es posible que el Sr. Mon, cuya actitud en estos dias da mucho que hablar, tenga en sí mismo, en el grupo asturiano ó en otra parte, la fuerza de resistencia necesaria para no acceder á los deseos manifiestos del gabinete; pero á este le será muy fácil allanarle el camino de Paris, cerrando las Córtes el dia menos pensado, no por culpa suya, sino por falta de padres de la patria para votar leyes.

Nosotros no hemos dicho que el gobierno trate de alejar al Sr. Mon, temeroso de que sea llamado á formar gabinete, ni que el Sr. Mon esté en desacuerdo con el general O'Donnell en cuanto á las cosas de Méjico, como se deduce del tono arrogante y las mal encubiertas amenazas de *La Epoca*. ¡Líbrenos Dios de semejante cosa! Hemos escrito sencillamente, y es la verdad, que en vista de las complicaciones que anuncia cada correo de América, el gobierno cree conveniente la vuelta á Paris de nuestro embajador. Las noticias que en otro lugar publicamos demuestran cuán ilógico es que en estos momentos esté confiada á manos subalternas nuestra representacion en la corte de las Tullerías.

Pero por nuestra parte, como no somos ministeriales de O'Donnell, ni ministeriales de Posada (pues hay dos clases de ministerialismo en esta armoniosa situacion), no tenemos interés alguno en que el presidente del Congreso se vaya ó se quede.

En vano se esfuerza *La Epoca* por contestar á los artículos de *El Pensamiento* sobre la cuestion de Méjico: el periódico absolutista lleva considerable ventaja á su adversario, porque escribe como buen monárquico y como buen español.

Tenemos mucho gusto en hacerle justicia en esta parte.

La guerra civil que arde entre los unionistas y el elemento menos reaccionario de la situacion, se revela ya en hechos públicos. Este carácter tiene la severa advertencia hecha ayer por el marqués de la Vega de Armijo al Sr. Mon, que habia querido interrumpirle.

Parece que los Sres. Mon y Mayans tuvieron ayer una larga conferencia.

En todo se descubre el tino y la sabiduría del Sr. Calderon Collantes.

Escriben de Nemours (Argelia):

«En esta se hallaba de vice-cónsul español D. Felipe Martí y le trasladan á Mostagali con el mismo destino, por cuyo motivo nos dejan en esta al Sr. Yuda Naon de canciller ó representante de nuestra madre patria: el señor Yuda es judío africano y lego en nuestro idioma; pero lo mas gracioso será ver nuestro pabellon flotando al lado de su carnecería. ¿Podrá verse cosa mas infame y repugnante?

El dia 11 del corriente mandamos una esposicion al señor cónsul español de Oran, firmada por 87 españoles diciéndole; que el tal nombramiento nos habia causado mucha pena é indignacion, y que esperábamos de su bondad que revocaria tal nombramiento y no dejaria partir al dicho vice cónsul hasta que su reemplazante no llegara, porque de lo contrario no salimos garantes de lo que sucediera. En esta no podemos hablar; todo el mundo se rie de nosotros al ver en manos de un judío nuestro pabellon. No puedo esplicarle la pena que nuestro corazon está sufriendo: así, pues, le suplico se sirva advertir al gobierno que, *si se efectúa tal nombramiento, todos los 87 firmados nos haremos franceses antes que reconocer á un judío* por representante de nuestra patria.»

Los españoles residentes en Venezuela están á punto de renunciar al nombre de españoles, por falta de proteccion; en la Argelia sucede lo mismo..... No hay que preguntar quién gobierna.

La Patrie llegada ayer publica un párrafo en el que, bajo el epígrafe *Noticias de Méjico*, inserta un estracto de las que dice haber recibido.

Una de estas refiere, «que en consecuencia de lo pactado en Soledad, se habian abierto en Tehuacan las conferencias para facilitar un arreglo definitivo; pero que las incalificables pretensiones de los plenipotenciarios europeos habian hecho que aquellas se rompiesen el 19 de marzo, y que se diesen órdenes al ejército para abandonar la plaza y retroceder hasta Paso-Ancho, segun estaba estipulado para el caso de romper las hostilidades.»

Es la primera noticia que tenemos de haberse abierto y roto las conferencias.

En el *Monitor* de Méjico leemos:

«El Sr. Coutelonue, jefe político del distrito de Tehuacan, avisa á nuestros ministros que ha recibido del contra-almirante M. Jurien de la Graviere, y por conducto de un oficial de su ejército (francés), la noticia de que *por parte de los franceses* queda roto el armisticio, y que, conforme á los preliminares, se retiran á Paso-Ancho para obrar como les convenga.

Los ciudadanos ministros mejicanos que comunican este acontecimiento á nuestra línea, dicen que *esta resolucion no es de acuerdo con el señor conde de Reus y M. Wyke*, y que por el contrario, *es contra órdenes espresas del Sr. Prim la resolucion de los franceses*, á quienes contrariará, como le sea posible, en la comprometida posicion en que colocan al mismo Sr. Prim y aun al Sr. Wyke.»

El telégrafo ministerial dice, sin embargo, que los españoles han emprendido el mismo movimiento que los franceses.

Una carta de Méjico, escrita el 29 de marzo, dice:

«El gobierno sigue dando pruebas de su apego á lo ageno contra la voluntad de su dueño, imponiendo préstamos á naturales y estranjeros, siendo poco todo cuanto les pudiera decir sobre este particular. Creo sea suficiente un solo hecho. Hace pocos dias que Doblado en persona, como ministro de Estado, iba por las casas mas ricas pidiendo como el pobre del trabuco, á cuenta de los productos de la aduana de Veracruz (por supuesto que la administran los aliados), hasta quienientos mil pesos que necesitaba el gobierno.

El ministro de Hacienda, Gonzalez Echeverría, (tio de Prim), al saber semejante proceder, iba al mismo tiempo dando aviso para que no se pagase un préstamo de que no tenia noticia él ni ningun individuo del gobierno. Creo que esto no necesita comentarios.

El gobierno pidió á los Estados fuerzas equipadas, suministradas, etc., para organizar la resistencia, y nadie ha respondido al llamamiento mas que con palabras; mas D. Juan Alvarez (a) *la pantera del Sur*, contestó que tenia 4,000 hombres dispuestos y á disposicion del jefe supremo; pero que necesitaba 40,000 pesos para proveerlos de lo necesario; se le mandaron, y despues que los vió en su poder, hizo una cosa muy mejicana, es decir, contestó que no queria enviar dichos soldados.

En fin, si hubiera de seguir refiriendo cosas por el estilo, seria, no cuento, sino historia, de nunca acabar, aun cuando escribiera mas que Alfonso de Madrigal, para venir á parar á una cosa que se esplica en dos palabras diciendo: «Méjico es un pais para ángeles, habitado por los hombres mas ineptos y corrompidos que se conocen.»

Ultima hora. Los dos ministros mejicanos (Gonzalez Echeverría y Teran) que fueron á Orizaba, sabemos en este instante que han regresado á Puebla y que han subido con ellos el ministro inglés, Prim y Lagraviére. Qué asuntos vienen á tratar, no lo sabemos.

. . . . . .

Segun los preliminares de paz, las tropas francesas ocuparon á Tehuacan, las españolas á Orizaba y las inglesas Córdoba. Estas últimas han vuelto á reembarcarse, segun dicen, por haber sido destinadas á las posesiones inglesas del Canadá; pero si bien esta nacion ha huido el cuerpo á los sacrificios, no por eso ha conseguido menos dejando en lugar de soldados á su ministro, el cual, siempre reputado por de poquísimos alcances, ha tenido, á lo que parece, bastante sagacidad para arrastrar á Prim en su conducta, ó quizá le convenga á este obrar así.

Nuevas tropas francesas han desembarcado á las órdenes de Lorencez, con las cuales parece que el comisario y general de dicha nacion piensan tomar la parte directiva de la intervencion, y echando á un lado los preliminares subir á Méjico, y segun las noticias que publican los periódicos de hoy, parece que Prim no aprueba tal proceder.

Doblado huye el cuerpo á nuevas conferencias por mas que los comisarios le llaman, y manda á otros ministros, lo que parece ser que disgusta á Prim.»

Por último, escriben de Orizaba:

Los Sres. Almonte, Haro y Tamariz, y algunos otros de los antiguos secuaces de Miramon llegaron á Veracruz el dia 1.° del actual.

Poco despues de su llegada, á los dos dias desembarcó en el puerto de Veracruz con su estado mayor el general conde de Lorencez, que debe encargarse en jefe del mando de las fuerzas de tierra de Francia. Los Sres. Almonte, Haro, Tamariz, el P. Miranda y otros reaccionarios que deseaban dirigirse hácia el interior, temerosos de que las fuerzas del gobierno actual se apoderasen de sus personas, trataron de ponerse de acuerdo con M. de Saligni y con el general Lorencez. Las consecuencias de esta entrevista fueron que el ministro francés y el general prometieron á estos proscriptos políticos prestarles su mas eficaz apoyo para que penetraran en la república. No quedó esto en promesa; á los pocos dias, el 18 del actual, dispuso el conde de Lorencez que el batallon de cazadores de Vicennes, que habia desembarcado ya y descansado convenientemente, se pusiese en marcha hácia Córdoba, con el objeto de escoltar á los emigrados. Las órdenes que el general dió al jefe del batallon de cazadores, fueron las mas terminantes, le dijo: «La comision que V. va á desempeñar es muy importante, y espero que la desempenará V. con el celo y buen tino que siempre le han distinguido; deberá V. escoltar á los Sres. Almonte, etc., hasta Tehuacan sin permitir que fuerzas del gobierno, de cualquier número que consten, les hagan el menor daño; se batirá V. contra fuerzas superiores si es preciso, y metirá con todos sus soldados antes de entregar ninguno de los mejicanos cuya conduccion le confio.»

El coronel ha cumplido exactamente lo que se le habia mandado. Para evitar que nadie pudiera hacer el mas mínimo daño á las personas cuya custodia se le habia confiado, las ha conducido en carruajes entre filas en el camino, las ha hecho entrar en esta forma en Córdoba, y ha puesto una guardia muy respetable en la casa que habitan, para evitar que las autoridades de la misma puedan apoderarse de ellas.

No quiero olvidar que el general Lorencez dijo al coronel al hacer este encargo, que el Sr. Almonte y las personas que le acompañaban, contaban con la confianza del emperador, y que eran sus enviados en Méjico. El gobierno de Juarez ha dado las órdenes mas terminantes á los jefes militares y á los civiles, para que se apoderen de todas las personas que pertenecen al antiguo partido reaccionario que se dirijan al interior con el objeto de atentar á las instituciones actuales.

El dia 24 del actual llegó á esta poblacion el general Lorencez de paso para Tehuacan, á donde debe ir á reunirse muy en breve con el almirante francés. Tuvo una larga entrevista con el general Prim y con los ministros de Hacienda y de Justicia que habian llegado á esta dos dias antes con el objeto de conferenciar con los jefes aliados.

No sé de lo que se trató en dicha reunion; lo único que puedo decir es, que los emigrados que debian dirigirse inmediatamente á Tehuacan, continúan aun en Córdoba, sin que se sepa cuándo deben salir de dicha poblacion.»

Ayer publicó la *Gaceta* el decreto mandando proceder á nueva eleccion en el segundo distrito de Granada.

Tenemos entendido que el Sr. Perez Herrasti no se presentará á luchar con el Sr. Zaragoza, disgustado de algunos amigos imprudentes, que le comprometieron en la eleccion anterior.

Esto nos dice nuestro corresponsal.

Dice *La Correspondencia* que ayer hubo Consejo de ministros para preparar sin duda los asuntos de que debe darse hoy cuenta en el que presidirá S. M. la Reina en Aranjuez.

Mas abajo asegura el mismo periódico que el Consejo de hoy se celebra *por no* faltar á la costumbre, no porque haya asuntos importantes que resolver.

No lo entendemos. Un Consejo preparatorio para no proponer nada en el presidido por S. M., es cosa nunca vista ni oida.

El Pensamiento Español refiere anoche, en la parte de fondo, el argumento del drama titulado *Sor Teresa*, que dice es muy inmoral y anti-cristiano.

¿Y por qué le populariza nuestro religioso colega?

Habiendo negado *La Correspondencia* que el señor Ruiz Zorrilla dió órden, al principio de la legislatura, para que los periodistas tuvieran franca la entrada en el salon de conferencias del Congreso, y que esta órden ha sido revocada por el señor Goicoerrotea, contesta *El Reino*:

«Es completamente inexacto lo que dice *La Correspondencia* en su primer párrafo, relativamente al Sr. Ruiz Zorrilla.

A poco de empezarse la legislatura, una comision formada de redactores de *La Discusion*, *La Iberia*, creemos que *El Contemporáneo* y *El Reino*, se acercó al Sr. Ruiz Zorilla, como firmante de los billetes de entrada á la tribuna de periodistas, para manifestarle la necesidad que muchas veces tenian estos de entrar en los pasillos y salones de conferencias con objeto de llenar mejor su cometido; y aquel digno señor secretario, convencido de la justicia de la peticion, accedió en el acto y ordenó á los porteros que mediante la presentacion del billete que da derecho á entrar en la tribuna, pudiesen los redactores de periódicos pasar á las demas dependencias interiores del Congreso, siempre que lo tuvieran por conveniente.

Los periodistas no han abusado de este permiso; pero lo que sí parece cierto es que el Sr. Goicoerrotea le ha revocado, creemos que mientras el Sr. Ruiz Zorrilla ha permanecido ausente de Madrid, y que los periodistas ministeriales disfrutan el privilegio de entrar en los pasillos y salones de conferencias.

Procure *La Correspondencia* no hablar de lo que no está bien enterada, y en todo caso, acérquese al Sr. Ruiz Zorrilla, quien la manifestará es exacta en todas sus partes la rectificacion que hoy hacemos de las palabras que hemos trascrito.»

El Pueblo vuelve á estrañar que el gobierno se niegue obstinadamente á conceder una amnistía por causas políticas, recordando que el emperador de Rusia ha dado una hace pocos dias, que el rey de Grecia indultó á dos sargentos de su ejército que conspiraron contra su vida, que otro tanto ha hecho el sultan de Turquía, y que el general Narvaez aconsejó á S. M. varias amnistías.

«Ni el nacimiento de una princesa, añade el diario democrático, ni la fusion patriótica de todos los partidos políticos al declararse la guerra de Africa, ni el triunfo de las armas españolas en la toma de Tetuan, ninguno de estos acontecimientos fueron bastantes á que el general O'Donnell aconsejara un acto de perdon y olvido, porque en su mano sienta mejor la cuchilla estorminadora que el verde olivo de la paz.

Los gobiernos de Turquía, de Grecia y Rusia, han indultado á regicidas y revoltosos. Narvaez concedió varias amnistías en los diferentes períodos de su mando, á favor de aquellos que se insurreccionaron contra su gobierno á mano armada; pero O'Donnell, mas tirano que el turco, mas cruel que el ruso, mas inhumano que Narvaez, siempre ha estado pronto para castigar, para perdonar nunca. Ha sido, es, y será mientras viva, un hombre funesto para España, el mas funesto de todos sus hombres públicos.»

Nosotros esperamos que el gobierno aproveche la ocasion que le presenta el próximo alumbramiento de S. M.

Leemos en *El Pueblo*:

«Se nos informa por buen conducto, que en algunas provincias, sobre todo en la de Cádiz, no se paga á los contratistas de obras públicas, por no haber un cuarto en las tesorerías. Sabemos que en dos de dichas provincias, ni aun siquiera se ha abonado el importe de los trabajos hechos en febrero, y que los tesoreros han recibido órden del ministerio de Hacienda de no satisfacer ningun libramiento del de Fomento sin que venga préviamente consignado.

¿Y en esto consiste la ciencia económica del Sr. Salaverría y el alto concepto que pretende dar á nuestro crédito? ¿Y los millones morunos? ¿Y el tesoro de los sótanos? ¿Y cerca de *tres mil millones* que todos los años se arrancan á la nacion, dónde están?

El país puede preguntárselo á los unionistas.»

En carta de Méjico dicen á *El Pensamiento Español*, con fecha 29 de marzo:

«Mis queridos amigos: Graves, muy graves son las noticias que hoy tengo que comunicarles; y les doy esta calificacion, no ya por lo que ellas puedan afectar los intereses de esta república, sino por lo que puedan comprometer los que dijeron las potencias europeas venian á defender en Méjico.

No es necesario recordar lo consignado en el tratado de Lóndres por las potencias signatarias, ni el testo de la manifestacion hecha por sus plenipotenciarios al desembarcar en Veracruz, ni siquiera lo estipulado en Soledad, para poder apreciar la gravedad que en sí tiene el hecho de aparecer desunidos en una cuestion de conducta, aquellos que han debido aspirar á que su ejemplo sirviese de contraste con la anarquía que vienen á combatir.

Es, en efecto, muy desagradable, ya se juzgue política, ya moralmente, el espectáculo que están dando los representantes de las potencias europeas, á quienes se suponia ligados por un altísimo y comun interés, viéndoseles divergir constantemente de pareceres, y faltando al respeto que se debe á todo compromiso, cualquiera sea el fundamento que haya tenido.

Ustedes conocen mis opiniones respecto al convenio que se celebró entre los generales Prim y Doblado, que luego fué aceptado por los comisarios de Francia é Inglaterra, y saben que siempre lo califiqué de inoportuno y hasta de anti-patriótico. Esto no obstante, y á pesar de deplorarlo, creo que sin una causa muy eficaz, no podia faltarse decorosamente á sus estipulaciones, so pena de incurrir en la nota de desleales, que para mí es algo mas grave que la de imprevisores.

Esto, sin embargo, ha sucedido, y mientras el almirante Lagraviere ponia en conocimiento del comandante de armas de Tehuacan que consideraba roto el armisticio y que se retiraba por tanto á sus antiguas posiciones, el general Prim y M. Wyke continúan teniéndolo en vigor, quizás porque desconozcan ó no aprecien como Francia los motivos que hayan impulsado á esta para semejante paso.

Causa inmediata de esta determinacion del almirante francés se dice ser el fusilamiento del general mejicano D. Manuel Robles Pezuela, quien, segun de público se dice, estaba comprometido en secundar los planes de la política francesa respecto á la destruccion de la república y á la proclamacion de la monarquía en favor del archiduque Maximiliano. Es ciertamente muy triste que la intemperancia y ambicion de ciertas gentes pongan á quien profesa ciertos principios con mas sinceridad que ellos, en el caso de protestar, si no contra los principios, al menos contra la forma y ocasion de plantearlos.

. . . . . .

El general Robles Pezuela fué cogido el 21 del corriente á las inmediaciones de Toxtepec, pueblo situado á tres leguas de Tecamachalco, y fusilado al 23 á las seis de la mañana en San Andrés Chalchicomula, despues de haber sido juzgado con arreglo á la última ley de 23 de enero sobre conspiradores. El general Robles Pezuela, que era muy apreciado por su probidad, ilustracion y carácter pacífico, ha sido la primera víctima de la política bonapartista en Méjico; pues el objeto de su viaje, emprendido desde las inmediaciones de Méjico, pasando por Cholula sin tocar á Puebla y en direccion á Tehuacan, era reunirse con Almonte, Haro y demás emigrados residentes en este último punto.

El general Prim parece que intercedió por él, aunque su súplica no produjo resultado. Véase lo que sobre esto decia el *Monitor* de anteayer.

«Se cuenta que el señor general Prim, por un sentimiento de humanidad, habia tomado empeño en conseguir el perdon del Sr. Robles Pezuela; y que de acuerdo con el Sr. Terán, ministro de Justicia, mandó un estraordinario violento, á quien se pagó para que acelerara de un modo inusitado su marcha, para pedir que se suspendiera la ejecucion.

»Pero la solicitud llegó tarde. ¡El Sr. Robles habia sido ya ejecutado!

»Ese sentimiento de humanidad es laudable; pero para fijar la cuestion, y por lo que en lo futuro pueda importar, diremos que el general Prim no podia ser movido mas que por un sentimiento de humanidad, como lo fueron en esta capital los Sres. Wagner, Corwin y otros que se interesaron por la vida del reo; pero de ningun modo por otra razon, pues el derecho del gobierno mejicano para juzgar y castigar á los traidores es indudable; y nunca pudieran ponerlo en duda los que en una conferencia solemne reconocieron al gobierno mejicano.»

Al fusilamiento de Robles se atribuye la ruptura de hostilidades de los franceses.

Pensando estábamos todos los españoles residentes aquí, qué clase de posicion era la en que se iba á encontrar el general Prim una vez adoptada por los franceses esta determinacion, cuando á pesar de lo que se decia respecto á la oposicion que él y el ministro inglés hacian á la conducta de aquellos, se ha sabido que á consecuencia de las exacciones violentas y embargos que se están verificando en los bienes de nuestros compatriotas, han dirijido un *ultimatum* exijiendo la revocacion de tales disposiciones.

Como á esto es imposible que acceda Juarez, porque no tiene recursos de que disponer, hemos visto en el citado documento una esperanza de que al fin se abandonará la política de transacciones y se adoptará otra mas enérgica. Este gobierno ha comisionado á los Sres. Gonzalez Echevarría y Teran para que hagan al conde de Reus y al ministro inglés algunas observaciones, pero esperamos que esta vez no sean atendidas.

. . . . . .

Los planes que aquí se atribuyen á los franceses son, segun los documentos que se le han cogido á un correo de Almonte, proclamar al citado general jefe supremo de la nacion, para que este reuna un Congreso en que se resuelva la forma de gobierno que debe darse á Méjico.

En una proclama que Almonte dirige á los mejicanos recomendándoles este plan, se da el título de representante de las potencias aliadas. Vds. sabrán mejor que yo el grado de autenticidad que respecto á España tenga esta suposicion.

En esta, vista la actitud de los franceses y la que se presume tomarán los españoles, se adoptan medidas de defensa. A Méjico han llegado las divisiones de Michaocan y Aguas-calientes. En Chalchicomula, donde está el cuartel general, se han concentrado varios cuerpos de ejército y alguna artillería. El general Zaragoza que lo manda en jefe, bajó á Tecamachalco para ponerse en comunicacion con el general Arteaga y estar mas inmediato al terreno de las operaciones.

Los Estados de Méjico y Tlascala han sido declarados en estado de sitio, y nombrados comandantes militares de ellos D. Tomás O'Horan y D. Tomás Moreno. Aparte remito á Vds, por si gustan insertarlos, algunos documentos relativos á las disposiciones adoptadas por las autoridades de esta república con ocasion del convenio de Soledad. Son tan depresivos, como Vds. verán, que con solo ellos habria bastado para apurar la paciencia á otros que no hubieran sido los comisarios europeos.

La Crónica de Ambos Mundos publicó anteayer las siguientes líneas, que nos inspiran sentimiento:

«A las seis de la tarde ayer, y sin prévio aviso, y cuando impresa ya toda la tirada de *La Crónica*, solo faltaba enviarla al correo, recibimos una comunicacion del gobierno de provincia diciendonos, que así el periódico diario como la *Revista*, no podian tratar desde aquel momento de política, por haber retirado su dueño el depósito que les garantizaba.

No es nuestro ánimo ocuparnos aquí de los perjuicios que con tal motivo se nos han irrogado, ni de la persecucion que desde que la nueva empresa se hizo cargo de ella ha venido sufriendo *La Crónica*. Solamente queremos rogar á nuestros lectores, nos disimulen la falta de ayer, que no estuvo en nuestra mano evitar, y tambien que nos dispensen, si en algunos dias y mientras hacemos las diligencias necesarias, no recobra *La Crónica* su carácter político.

Unicamente por esto sentimos lo que nos ha sucedido; par lo demás, casi nos felicitamos de ello, pues así no habrá nada que se oponga á nuestra imparcialidad, ni la que intente perjudicar á nuestra independencia.

Resueltos á conservar á toda costa estas dos cualidades, y habiendo ya dado pruebas bastantes de que nada hay capaz de hacérnoslas perder, estamos cada vez mas animados, merced al favor que nos ha dispensado el público, á continuar diciendo las verdades, sin reparar en que haya ó no alguno que pueda darse por ofendido de ellas; y lo mismo durante los breves dias que aparezca nuestro periódico sin carácter político, como despues que le haya recobrado, seguiremos la marcha que al comenzar nos propusimos, y que ha merecido la general aprobacion.»

Celebraremos que *La Crónica* vuelva pronto á luchar por la buena causa.

En la audiencia de Albacete se ha presentado nada menos que *quinientas noventa y tres* reclamaciones sobre inclusion ó esclusion en las listas electorales. En la de Valencia han pasado de *ciento treinta*.

Suprimimos los comentarios.

Tambien escriben de Cádiz á un periódico de esta córte que el ayuntamiento del Puerto de Santa María ha hecho un reparto vecinal para cubrir la contribucion de consumos, que tiene disgustadísima á casi toda la poblacion: parece ser que las personas que componen el ayuntamiento son en su mayoría almacenistas de comestibles, hácia los que refluye el beneficio, puesto que, declarados libres de introduccion todos los artículos, no por esto han rebajado el precio de los géneros.

Con el título de *El Correo Universal* ha empezado á publicarse en Paris un periódico político-literario, escrito en castellano, que aparecerá los dias 1.° y 16 de cada mes.

Anteayer pasó al real sitio de Aranjuez una comision del Senado, que presentó á la sancion de S. M. varias leyes, entre ellas la de presupuestos para el corriente año.

El periódico oficial publica el estado de la distribucion de fondos para satisfacer las obligaciones de este mes, acordada en Consejo de ministros.

La cantidad total que se destina á las atenciones del Estado, asciende á 209.078,857 reales 69 céntimos. Los 52.563,766 porque figura el presupuesto estraordinario, se distribuyen del siguiente modo:

Material de artillería.	1.670,000
Id. de ingenieros.	2.500,000
Fomento de arsenales.	1.694,454
Id. de buques.	12.331,770
Cables y líneas telegráficas.	134,000
Material de carreteras de primer órden.	11.000,000
Id. de segundo órden.	6.000,000
Id. de tercer órden.	3.000,000
Aprovechamiento de aguas.	2.544,400
Navegacion marítima.	4.182,530
Construcciones civiles.	785,077
Construccion de edificios y adquisicion de máquinas.	6,450
Estudios de ferro-carriles.	13,160
Subvenciones á metálico.	585,399
Formalizaciones que deban hacerse con arreglo á las leyes.	6.011,616

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

De poco espacio podemos disponer hoy para dar cuenta de la sesion verificada ayer en el Congreso.

Abrióse la sesion á las dos y media, y despues de aprobada el acta, el Congreso recibió con aprecio el elogio fúnebre, pronunciado en el cláustro de catedráticos de la universidad de Granada, en loor del Sr. Martinez de la Rosa.

Preguntó el Sr. Martin al Sr. Vega Armijo si tenia inconveniente en llevar al Congreso el espediente relativo á la canalizacion del Ebro, y despues de la afirmativa respuesta del ministro, comenzó el Sr. Forgas su interpelacion sobre el estado de las obras del puerto de Barcelona, haciendo ver que las obras habian sido ejecutadas mal desde el principio, pues antes de terminarse ya están por algunos puntos destruidas, y oponiéndose á que ponga en práctica el proyecto planteado, porque es contrario á la seguridad de los buques al entrar en el puerto. Opúsose á que se alejase el mar, como se proyecta, de las murallas, y censuró que la mayor parte de los muelles fuesen propiedad particular, con vejacion del comercio.

Contestóle el señor ministro de Fomento que las obras no podian ser mejores, que los vecinos de Barcelona estaban contentísimos con ellas y que el ingeniero diretor no necesitaba de la defensa de nadie, por lo cual no la hacia.

El Sr. Mon tenia la campanilla presa con ahinco entre sus manos hacia ya algun tiempo, muriéndose por hacerla sonar, y no hay para qué decir que vió el cielo abierto en cuanto el Sr. Vega Armijo puso punto á su réplica, pues dando un redoble de campanilla, dió el asunto por terminado, pasándose á tratar de dictámenes sobre peticiones.

Leido el dictámen sobre una solicitud de varios vecinos de Tortosa pidiendo que se prohiba el cultivo del arroz en el término de Amposta, dijo en contra el Sr. Forgas, héroe de la sesion, que el cultivo del arroz en la delta del Ebro, no traia inconveniente alguno para aquellos habitantes, es decir, que el Sr. Forgas sabe mejor que los mismos esponentes el estado de salud de cada cual, atribuyendo su peticion al aumento de jornales que tienen que pagar los propietarios como consecuencia de la escasez de trabajadores que del cultivo del arroz resulta.

El Sr. Rascon insistió en que se aprobase el dictámen de la comision, y entró en el uso de la palabra el Sr. Bañuelos.

Este señor diputado hizo ver con gran copia de

M.E.C.D. 2016

datos al Sr. Forgas que la insalubridad del cultivo del arroz, probada con la estadística, no era cosa fingida ni pretestada, sino muy séria y real, por mas que se tratase de hacer creer que solo un motivo de interés material obligaba á los vecinos de Tortosa á hacer la peticion que se discutia.

Terminó el Sr. Bañuelos, y el Sr. Camprodon empuñó *el corcel y la espada de guerra*, y cabalgando en el ginete de su amistad, proclamóse campeon del Sr. Treserra, propietario de los terrenos arroceros en cuestion.

La argumentacion del Sr. Camprodon fué la misma del Sr. Bagier. Es decir, que el pobrecito del Sr. Treserra, al admitir la donacion de aquellos terrenos por el real patrimonio, hizo un negocio que le va á poner, si no á las puertas de San Bernardino, á las del establecimiento de beneficencia mas cercano á su posesion.

Alegó además en defensa del cultivo del arroz que en los años en que no se habia cultivado habia habido la misma mortandad, atribuyendo esta al estancamiento de las aguas en aquel terreno.

Contestó el Sr. Bañuelos, que si el Sr. Camprodon habia querido referirse á los años del cólera, tenia razon; pero que fuera de esta plaga, ninguna habia afligido tanto á Tortosa como el cultivo de que se trataba.

Terminó el Sr. Bañuelos su razonado discurso, pidiendo al gobierno que tomase en cuenta la peticion, y despues de rectificar los Sres. Camprodon y Forgas, se aprobó el dictámen señalado con el número 81 y los siguientes hasta el 92, puestos á la órden del dia.

Se leyó y quedó sobre la mesa el dictámen sobre el pago de la deuda francesa de 1823, y entrándose en la discusion del proyecto de ley del notariado, se levantó el Sr. Herrera á defender su enmienda sobre el artículo referente al lugar donde deben constituirse los archivos de las notarías.

Contestóle el Sr. Sanchez Milla, y fué desechada la enmienda, á pesar de las razones del señor Herrera.

Despues de varias observaciones del Sr. Yañez Rivadeneira, contestadas por el Sr. Milla, se aprobaron por el Congreso varios artículos hasta el 48, y siendo las siete menos cuarto, quedó suspendida la discusion.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL DECRETO.

Habiéndose declarado nula la eleccion de diputado á Córtes últimamente verificada en el distrito de San Justo, provincia de Granada, vengo en mandar que se proceda á nueva eleccion en dicho distrito con arreglo á la ley de 18 de marzo de 1846 y su adicional de 16 de febrero de 1849.

Dado en Aranjuez á dos de mayo de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Comercio.

Excmo. señor: S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido aprobar las tablas de reduccion de las pesas y medidas legales de Castilla á las métrico-decimales propuestas por la comision que V. E. preside, y al mismo tiempo ha dispuesto autorizar á dicha comision para que, bajo su direccion y vigilancia, proceda á la impresion y esteoritipacion en la imprenta Nacional del número de ejemplares que crea suficientes para las necesidades de las oficinas públicas, y que se servirá V. E. proponer préviamente con el cálculo de su coste.

De real órden lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de abril de 1862.—Vega de Armijo.—Señor presidente de la comision de pesas y medidas.

Instruccion pública.—Negociado 1.°

Ilmo. Señor: Habiendo consultado algunos rectores si la escuela del notariado ha de tener director, en vista de que el art. 269 de la ley de 9 de setiembre de 1857 previene que los consejos universitarios se compongan, entre otros funcionarios, de los directores de las escuelas superiores; y en consideracion á que el art. 271 dispone que al frente de cada escuela de la espresada clase haya un director nombrado por el gobierno, la Reina (Q. D. G.), conformándose con el parecer del real consejo de instruccion pública, se ha servido mandar que los dos únicos profesores que dan la enseñanza superior del notariado, sin perjuicio de continuar incluidos en el escalafon de antigüedad y mérito de los catedráticos de enseñanza superiores, reconocerán como director y secretario al decano y secretario de la facultad de derecho, sujetándose en cuanto al régimen interior en esta parte al de la facultad espresada.

De real órden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 29 de abril de 1862.—Vega de Armijo.—Señor director general de instruccion pública.

Ilmo. Sr.: Habiendo dispuesto el art. 79 de la ley de 9 de setiembre de 1857 que para obtener los títulos de las carreras superiores sea preciso sujetarse á exámenes y ejercicios generales sobre las materias que cada título suponga, y satisfacer los derechos que en cada caso determina la tarifa adjunta á la misma ley: y no estando aun establecidas las pruebas académicas que han de exigirse á los alumnos de la carrera superior del notariado á la conclusion de sus estudios, la Reina (Q. D. G.), conformándose con el dictámen del real consejo de instruccion pública, se ha servido mandar lo siguiente:

1.° Los discípulos de la carrera superior del notariado que cursen y prueben las materias prevenidas en el programa general de estudios decretado en 20 de setiembre de 1858, y acrediten la práctica que allí se exige, serán admitidos á exámen de reválida y de aptitud para el ejercicio de la fé pública.

2.° El tribunal de exámen de reválida se compondrá de los dos profesores del notariado y de otro de la facultad de derecho elegidos por el decano.

3.° Durará el ejercicio una hora; será teórico-práctico, y versará sobre todas las materias objeto de la enseñanza.

4.° En la instruccion de los espedientes, constitucion de los tribunales, señalamiento de ejercicios, turno y admision á ellos, votaciones y actas, se observará lo dispuesto en el reglamento de las universidades del reino, decretado por S. M. en 22 de mayo de 1859.

5.° Aprobado el examinando, y satisfechos en papel de reintegro, así el depósito que previene la tarifa adjunta á la ley, como los 52 rs. por derechos de sello y espedicion de título, ó concedida autorizacion para pagar á plazos, el rector remitirá el acta á la direccion general de instruccion pública, á fin de que espida el correspondiente certificado de aptitud.

De real órden lo digo á V. I. para su inteligencia y demas efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 29 de abril de 1862.—Vega de Armijo.—Señor director general de instruccion pública.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Turin 1.°—Los pormenores que contienen los periódicos de Milan sobre la conspiracion, son exagerados, pues dicho complot tiene poquísima importancia.

El rey es aclamado en Nápoles, por todas partes donde se presenta. S. M. irá pronto á Palermo.

Lóndres 1.°—Los embajadores del Japon han sido recibidos en Douvres por el ayuntamiento: comieron allí ayer y han llegado aquí.

Marsella 1.°—Dicen de Beyrouth el 13 de abril que aun no está resuelta la cuestion de la indemnizacion.

Anuncian de Alepo que las cosechas son magníficas, á pesar de haber aparecido la langosta en las márgenes del Eufrates.

Dicen de Smyrna que el bajá gobernador no queria dejar desembarcar á los insurgentes de Nauplia, pero que al fin consintió lo verificasen en el lazareto, esperando nuevas órdenes.

París 1.°—Se dice que la política imperial empieza á inclinarse á favor de Víctor Manuel en la cuestion romana, y que el príncipe Napoleon va á Nápoles á ver á S. M. El regreso del general Goyon da consistencia á estos rumores.

El *Pays* de esta tarde dice:

«Ayer 30 se sabia ya en Nápoles que el general Goyon acaba de obtener autorizacion para salir de Roma, y esta noticia, comentada de diferentes modos, produjo allí gran impresion.»

El *Monitor* contiene el parte que el almirante Proset, comandante en jefe de la division naval de los mares de la China, da con fecha 5 de marzo al ministro de Marina, de las dos espediciones coronadas del mejor éxito que tuvieron lugar el 21 de febrero y 1.° de marzo contra los rebeldes que cercaban Shang-hai.

Paris 2.—Asegúrase que el gobierno francés ha puesto en conocimiento de los representantes de las potencias estranjeras en esta capital, que el llamamiento de M. Goyon no altera en nada la política que la Francia viene siguiendo en Roma.

Se confirma oficialmente el fusilamiento del general Robles Pezuela por el gobierno federal de Méjico.

Brest 2.—Se han recibido órdenes del gobierno del emperador para que esten dispuestos buques que periódicamente marchen á abastecer al ejército espedicionario de Méjico, y á mantener completo el efectivo del cuerpo espedicionario. El primer buque que se ha hecho ya á la mar es la fragata *Ifigenia*.

París 2.—El general Prim ha notificado al presidente Juarez que va á romper las hostilidades, y con arreglo á lo estipulado en la convencion de Soledad, ha abandonado á Orizaba y retrocedido á sus líneas para desde allí emprender de nuevo su movimiento sobre Méjico.

Las tropas francesas mandadas por el general Lorencez y las españolas á las órdenes del general Prim, se pondrán simultáneamente en movimiento sobre la capital, pero por distintos caminos. Los dos ejércitos se reunirán en Puebla, punto de reunion de los dos caminos que conducen á Méjico, y juntos entrarán franceses y españoles en la capital.

Paris 2.—El *Moniteur* publica una correspondencia particular de Tehuacan, escrita el 29 de marzo, en la cual se consigna la intolerable conducta del gobierno mejicano.

La misma correspondencia presentaba como probable la próxima partida de las tropas francesas para Méjico.

L'Esprit public dice que el general Niel irá á Roma con poderes diplomáticos y militares, y con la mision de conciliar los derechos de Italia con la proteccion que Francia debe á la Santa Sede.

Algeciras 3.—Por comunicacion del comandante en jefe del ejército español en Africa, se ha recibido anoche la noticia oficial de que á las siete y media de la mañana de ayer quedó totalmente evacuada la plaza de Tetuan por las tropas españolas. El dia anterior tuvieron una amistosa conferencia el príncipe Muley-el-Abbas y el general Turon.

Paris 3.—El rey Víctor Manuel pronunció ayer 2 en Nápoles un discurso manifestando su opinion de que si la tranquilidad no se ha restablecido aun en la Italia meridional es porque Roma es centro de una conspiracion contraria á ella. «Creed, añadió, que tanto como los italianos desean tener á Roma por capital, desean los franceses cesar en la ocupacion de Roma.»

Lóndres 3.—Nueva-York 21.—Ha sido interceptado un despacho de Beauregard, en el que este dice que la pérdida de Corinto traeria la del valle del Mississipí y comprometeria la causa confederada.

CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON.

Estracto de la sesion celebrada el dia 3 de mayo de 1862.

Abierta á las dos y media, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se acordó imprimir y repartir el dictámen de la comision, concediendo una pension de 3,000 rs. anuales al alcalde de Buñol, Sr. Zanon.

El Sr. ORTEGA: Presento una esposicion de cirujanos puros del distrito de Aranda de Duero, contra las últimas disposiciones relativas á las parteras y ministrantes.

El Sr. RUIZ ZORRILLA: Presento siete esposiciones de cirujanos, para que el Congreso fije su atencion en la situacion á que han quedado reducidos de resultas de las últimas disposiciones tomadas por el gobierno.

El Sr. MARTIN: Hay una empresa de importancia, como todas las de obras públicas, que emprendió la canalizacion del Ebro. Parece que sobre este asunto hay las opiniones mas encontradas, y desearia saber si el señor ministro de Fomento, dado que no tenga preparada alguna solucion pronta, tiene inconveniente en traer ese espediente al Congreso.

El señor ministro de FOMENTO: El gobierno no tiene inconveniente en traer ese espediente, como cualquier otro, antes bien se alegra de que estas cuestiones se examinen por los señores diputados.

El gobierno está dispuesto á contestar á la interpelacion del Sr. Forgas sobre el puerto de Barcelona.

Los Sres. Permanyer y Figuerola, pidieron la palabra sobre esta interpelacion.

El Sr. FORGAS: Señores, el puerto de Barcelona, estremo de la línea férrea que ha de unir los dos mares, es el mas importante. Se despachan en el dia mas de 20,000 quintales de mercancías. Ultimamente se han subastado sus obras por el plano del ingeniero Raffo; pero hoy se vé que las obras se llevan á cabo de una manera inconveniente é imperfecta. Por lo que se conoció cuando S. M. fué á Barcelona, se comprendió dónde debia estar la boca de aquel puerto; y viendo que hoy los trabajos se emprenden en grande escala de una manera inconveniente, he creido deber llamar la atencion hácia esa obra.

El señor ministro de FOMENTO: El Congreso comprenderá que la interpelacion del Sr. Forgas mas que otra cosa es facultativa. Yo contestaré á la parte que concierne al ministerio de Fomento; y sobre lo demas, diré que las cuestiones facultativas se han resuelto despues de oir á los cuerpos científicos, á las autoridades de marina, á la junta consultiva, y á las corporaciones mas interesadas. Hoy las obras se ejecutan á satisfaccion de la inmensa mayoría de Barcelona.

El Sr. FORGAS: Reconozco el celo del señor ministro de Fomento; pero debo decir que el muelle del Este donde se han abierto los boquetes estaba terminado respecto de la parte de abrigo. Pues bien, falta abrigar aquella escollera.

Respecto de los boquetes, si no están cerrados para el invierno y viene un temporal, el muelle todo desaparecerá en esa parte. Lo que conviene es poner aquella escollera bien abrigada con grandes bloques.

El Sr. PRESIDENTE: Hoy es obligacion de reglamento entrar en peticiones; lo advierto al señor ministro.

El señor ministro de FOMENTO: Conozco los deberes del presidente, y solamente defiendo la oportunidad de rectificar en este momento.

El Sr. Forgas ha parecido afectado de que yo supusiera que S. S. creyese el muelle del Este suficiente para el tráfico. Lo habia entendido así al ver la guerra que hacia á los muelles nuevos. Yo reconozco la suficiencia de S. S., pero no hay prescripcion ninguna en España que marque que se deba oir á S. S. para construir las obras de un puerto. Se ha consultado á todas las autoridades y personas facultativas; y si no se ha oido el dictámen de la autoridad á que S. S. se ha referido, es porque en la época en que se hicieron las consultas, no desempeñaba ese destino.

Respecto de los bloques, grandes ó chicos, no diré nada á S. S., aunque pudiera decir que las personas entendidas prefieren los últimos.

El Sr. Raffo no habia estado al servicio de la empresa; y además su reputacion está muy alta para que yo tenga necesidad de defenderlo aquí.

Se suspendió esta discusion.

Peticiones.

Se leyó el dictámen sobre la señalada con el núm. 81.

El Sr. FORGAS: La necesidad de salir tal vez mañana de Madrid, ha sido la que me ha impulsado á esplanar mi interpelacion.

Entrando ahora en la peticion, debo rectificar un error del Sr. Bañuelos. Dijo S. S. que el arroz se habia cultivado en el Ampurdan, y que aquellos pueblos opinaban contra su cultivo. Yo me abstengo de decidir si conviene ó no cultivar arroz en el Ampurdan; pero debo decir que hay esposiciones de nueve pueblos para sembrarlo.

Yo opino que el Delta del Ebro es el terreno mas á propósito para la siembra del arroz; forma una península la mas abrigada de España; tiene al Sur los Alfaques, y el terreno es de unas 30,000 hectáreas de tierras robadas al mar. Las poblaciones son: San Cárlos de la Rápita, Amposta y Enveixá; es decir, que tiene poca poblacion, y ya en 1782 se proyectaron dos canales de riego, uno por los Alfaques, y otro por el Fangar.

El Sr. RASCON: La comision nada tiene que decir ya en esta discusion y se limita á rogar al Congreso que se sirva aprobar el dictámen.

El Sr. BAÑUELOS: No tema el Congreso que yo siga al Sr. Forgas en todos los razonamientos que ha creido oportuno hacer á propósito del cultivo del arroz. Y no he de repetir lo que ya dije acerca de sus inconvenientes el sábado último, y que creo aun incontestado.

El Sr. CAMPRODON: Creo que ante todo debo defender al Sr. Treserra, y decir que no comprendo la oportunidad de las observaciones hechas sobre su contrato particular con el patrimonio. Yo puedo asegurar que nunca el real patrimonio ha hecho contrato tan beneficioso á sus intereses. Decia el Sr. Bañuelos que el Sr. Treserra perturbaba á algunos propietarios en el uso de sus terrenos. Estos terrenos, que eran del patrimonio, estaban abandonados, y los terratenientes inmediatos se aprovechaban de ellos; es natural que el que los obtuvo buscase los linderos; y al buscarlos se encontró que estaban poseidos muchos de esos terrenos sin ningun título. El Sr. Treserra reivindica, pues, lo que es suyo, y vea el Sr. Bañuelos cómo no ha estado justo en sus apreciaciones.

El Sr. BAÑUELOS: Ya dije el otro dia que yo no habia vedido á atacar al Sr. Treserra ni á su familia. Yo he hablado del Sr. Treserra, porque sin esa concesion que se le ha hecho, no habria habido arroz ni debate; y al ver los elocuentes defensores que tiene aquí el Sr. Treserra, me convenzo mas y mas de que he debido hablar de él reconociendo su importancia en la cuestion de cultivo de arroz que se ventila. El Sr. Forgas me interrumpe diciendo que no ha defendido al Sr. Treserra: le ha defendido mas y mejor que nadie, porque S. S. ha sostenido que se le hizo una concesion perpétua, aunque todas las demas fueran solo como ensayo para 1861 solamente.

Sin mas discusion, quedó aprobado el dictámen de la comision.

Igualmente se aprobaron las relativas á los números 82 y siguientes hasta el 92.

Se leyó el dictámen de la comision sobre el pago de la deuda con Francia por el tratado de 1823, y se acordó que se imprimiria y repartiria.

Ley del notariado.

Continuando la discusion pendiente, dijo

El Sr. HERRERA: Yo tenia la esperanza, señores, de que se pudiera dedicar toda la sesion á este proyecto, y que le hubieramos concluido; pero se han interpuesto el puerto de Barcelona, el arroz de Tortosa y el proyecto de ley sobre arreglo de la deuda de Francia, y será muy difícil ya que podamos concluirle.

Yo tengo la esperanza de que la comision, siguiendo en la benevolencia que ha demostrado en el anterior debate, aceptará esta enmienda; sino toda, al menos en esta última parte; es decir, en que no vengan los protocolos al archivo sino á la muerte del notario, y que se indemnice á los poseedores sean escribanos ó no lo sean.

El Sr. SANCHEZ MILLA: La comision espera que el Sr. Herrera retirará su enmienda cuando se convenza de que se ha preocupado con el interés de los notarios, que no le deja ver el interés de los demás ciudadanos.

El Sr. HERRERA: Siento que el Sr. Sanchez Milla me haya puesto junto á los escribanos y en frente de los contribuyentes, porque estos son argumentos que no son buenos; yo no sostengo el interés de ninguna clase particular, sino el de la justicia.

Leida de nuevo la enmienda fué desechada.

Leidos los artículos 36 y 37, dijo

El Sr. TORROJA: Señores, yo creo que tal como están redactados estos artículos, podrán ocasionar conflictos porque muchos pueblos, sobre todo de los próximos al Pirineo, se encuentran imposibilitados durante cuatro meses del año por lo menos de ir á la capital de la audiencia; y estos es muy fácil que necesitándose copias ó cotejos de los documentos que haya en el archivo, no se puedan obtener durante el término probatorio, y resulte un gran perjuicio á los interesados.

El Sr. SANCHEZ MILLA: El Sr. Torroja ha indicado dos dudas que se desvanecerán en el reglamento, porque son mas propias de él.

Sin mas discusion, se aprobaron los artículos 36 y 37, é igualmente los restantes artículos de la ley.

Leida la primera disposicion transitoria, despues de una breve discusion fué aprobada.

Suspendida la discusion, se publicó la ley de presupuestos.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Lopez Ballesteros): Orden del dia para el lunes: los asuntos pendientes y el proyecto sobre la deuda de Francia.

Se levanta la sesion pública, y el Congreso queda reunido en secreta para tratar de asuntos de gobierno interior.

Eran las siete.

ESTRANJERO.

Tan poco interesantes son las nuevas del esterior, que apenas merecen mencionarse: únicamente un telégrama de París, anunciando la posibilidad de un cambio en la política francesa en favor de la monarquía italiana, es lo que se recibió ayer digno de ser tomado en cuenta.

Dice el despacho á que aludimos que el gabinete de las Tullerías se muestra inclinado á favorecer la causa de Victor Manuel en lo relativo á la cuestion romana, y que el príncipe Napoleon iria probablemente á visitar á dicho monarca para comunicarle, sin duda, la grata noticia de la evacuacion de Roma por el ejército francés que hoy guarnece la ciudad, que es indudablemente lo mas favorable á los partidarios del unitarismo, y objeto principal de su incesante deseo.

Prueban estos rumores en cierto modo el regreso del embajador francés, marqués de Lavalette, á la ciudad eterna para desempeñar el cargo que junto al gobierno pontificio ejerce, y el viaje á París del general conde de Goyon quien, segun parece, recibió ya las oportunas órdenes para ponerse en marcha.

Fuerza es presumir, en vista de estos propósitos y estos anuncios, que la complicadísima cuestion romana toca ya á su desenlace, y está próxima á ser resuelta de un modo favorable á la independencia de Italia.

Los diarios y cartas que de este último país proceden siguen ocupándose de las demostraciones hechas en favor del monarca piamontés en las diferentes poblaciones napolitanas que visita, refiriendo que se ha otorgado ya la anunciada amnistía en favor de la prensa y de la guardia nacional, determinando el rey algunas otras medidas provechosas á sus súbditos.

Dicen tambien algunas cartas que la situacion no es tan alarmante como ciertos apasionados del antiguo régimen proclaman, ni son muy de temer los esfuerzos de la reaccion, con la cual se propone el gobierno acabar muy pronto.

Por su parte, los afiliados al moderno sistema insisten en creer que ya estaria terminada la guerra civil y pacificado el reino por completo, si no existiera en Roma el foco de conspiracion donde se fraguan y fomentan cuantas tentativas de invasion hacen los absolutistas en el antiguo territorio de Nápoles. Sin embargo, no es de presumir que la situacion se prolongue mucho, si son exactas las frases que el telégrafo atribuye al monarca italiano, dando esperanzas al pueblo de ocupar pronto la ciudad referida.

Muy poco interesantes son las noticias de Alemania. A la *Gaceta de Augsburgo* escriben desde Viena que no se ha decidido aun cosa alguna respecto á la reduccion del ejército austriaco, aunque no por eso deja de ser exacto el proyecto. Tambien indica el mismo periódico, que el ministro de Hacienda propone introducir en el sistema económico reformas tales, que puedan reducir en 12 millones de florines el déficit que en el presupuesto del Estado resulta.

Un telégrama de Carlsruhe refiere que la Cámara de diputados se ha pronunciado por unanimidad contra el restablecimiento de la ley electoral de 1849, en Hesse-electoral. Respecto al tratado comercial franco-prusiano, aun no habia adoptado el gobierno resolucion alguna, pero anunció á las Córtes, por conducto del ministro de Hacienda, que presentaria un proyecto de ley alusivo al convenio. En cambio se considera segura la adhesion de Hannover á él por haberse resuelto ya las pequeñas dificultades que lo impedian.

Segun los diarios franceses, ya está completamente terminada la insurreccion grega, puesto que los rebeldes no acogidos á la amnistía, se embarcaron á bordo de un buque francés, desembarcando en Smyrna, donde el bajá gobernador no queria permitirles el desembarco, aunque al fin consintió que en el lazareto esperasen nuevas órdenes. Los demas revolucionarios que en número de 400 quedaron en Nauplia, fueron remitidos á Tyrintho.

Aseguran tambien otras cartas alusivas á estos sucesos que el príncipe Luis, hijo mayor del rey Leopoldo de Bélgica, hermano y heredero presuntivo del rey Oton acepta de buen grado la sucesion á la corona de Grecia, sometiéndose á la precisa condicion de abrazar la religion del país.

Esto es todo lo mas notable que hallamos en los periódicos y despachos del estranjero.

Dice una carta de Lóndres que lord Canning, ex-virey de la India, llegó el sábado á Douvre de la manera mas inesperada. Así es que el corregidor y la municipalidad no pudieron darle la recepcion oficial que le tenian preparada. El noble salvador de la India, cuya conducta, despues de la rebelion le ha granjeado el nombre lisonjero de «Clemente,» se halla ya en Lóndres en medio de sus deleitados amigos. La reina Victoria ha resuelto premiar sus importantes servicios con la ilustre órden de la Jarretiera, con la que serán tambien honrados el duque de Sommerset, lord Russell, lord Shafterbury y lord Fitzwilliam. La reina presidió el sábado último un consejo privado en su real residencia marítima de Osborne.

De Lóndres comunican algunas noticias sobre el estado de la nueva flota inglesa de hierro que debe sustituir á la flota de madera. Aparte de las cuatro fragatas de coraza, tales como la *Defence*, armadas ya, se está terminando actualmente la trasformacion de cuatro navíos y tres fragatas acorazadas, que son: *Achille*, *Azincour*, *Northumberland* y *Minotaur*, todos de 50 á 56 cañones; y *Oronte*, *Valiant* y *Hector*, de 32 cañones.

Tambien está terminándose la construccion de tres buques acorazados de 50 cañones, que son: *Prince-Consort*, *Royal Oak*, y *Royal Alfred*.

Ademas de estas construcciones que están para terminarse en breve, el almirantazgo ha aprobado una lista de 34 buques, susceptible todos de recibir coraza y que muy pronto principiarán á trasformarse. Se citan de ellos tres, que son *Royal-Sovereing*, *Duckc of Wellington*, de 131 cañones, y *Victoria*, de 120 cañones, que han llegado á Portsmouth, y á bordo de los cuales han principado ya los trabajos.

Segun las instrucciones del almirantazgo, todos los trabajos necesarios quedarán terminados en diez meses, á contar desde hoy, de lo que se desprende que en 1.° de enero de 1863 poseerá Inglaterra una flota acorazada de 50 buques de guerra, de ellos 7 fragatas y 43 navíos, que estarán, si no armados, por lo menos terminados. En esta evaluacion no se hallan comprendidas las baterías flotantes, tales como el *Trasty*, destinadas á defender puntos fijos: no se comprenden mas que aquellos buques acorazados que por sus cualidades náuticas pueden entrar en las escuadras.

(*Correspondencia particular de* El Contemporáneo.)

TURIN 28 de abril.

Antes de marchar el rey, se ha celebrado todos los dias consejo de ministros durante una semana, y en alguna ocasion ha habido uno por la mañana y otro por la noche. Y ¡cosa estraña! todos ellos los presidió el rey, lo cual no suele suceder.

Trátase, pues, de un grave asunto; y en efecto, es de la mayor importancia. El nuevo presidente del Consejo de ministros, M. de Ratazzi, órgano de la política francesa, opinaba que el rey debia trasladar su residencia á Nápoles, como medio para grangear al monarca las voluntades de sus nuevos súbditos.

Víctor Manuel, es mas piamontes de lo que se cree; y conserva de su primer viaje á Nápoles poco gratos recuerdos. Entonces fué cuando nombró virey á su primo, el príncipe de Carignan, el cual pide á grito herido que le saquen de allí.

S. M. no dijo ni sí, ni no: declaró que la traslacion de la corte podria realizarse, pero que esto dependería de las circunstancias. En suma, va á Nápoles á hacer un ensayo. Si durante su permanencia saben ganarse sus simpatías, aprobará lo propuesto por M. Ratazzi y por el emperador de los franceses.

El rey ha sido recibido con el mayor entusiasmo en Génova, Liorna y Florencia: y por los preparativos que se hacen, puede creerse que en Nápoles habrá verdadero delirio.

Cien buques empavesados saldrán al encuentro de la fragata que conduce al rey. Sobre el muelle de *L'Inmacolatella* han levantado para el acto del desembarque un pabellon espléndidamente adornado. El rey será recibido allí por el general la Mármora, prefecto de Nápoles, y por las autoridades civiles y militares.

Hoy, en el momento en que trazo estas líneas, entra el rey en Nápoles.

Los napolitanos le esperaban ayer, domingo.

La proclama que el ayuntamiento de Nápoles dirigió al vecindario, empezaba así:

«Nuestro rey Víctor Manuel estará el domingo entre nosotros.»

¡Nápoles, pues, ha llevado un pequeño chasco!....

El rey es desgraciado en sus tentativas para hacerse popular. La primera vez que fué á Nápoles, hubo de retrasar tambien la revista militar de Pié di Grota: hace pocos dias ocurrió lo propio en Florencia. El estampido del cañon anunciaba á S. M., redoblaban los tambores, la milicia nacional formaba la carrera y..... nada de rey. Despues se supo que S. M. habia ido al palacio Pitti, dirigiéndose á él por otra calle.

El rey ha querido ver las ruinas de Gaeta, y habrá pasado allí algunas horas para aumentar el retardo de su llegada á Nápoles.

La escuadra inglesa de Malta ha venido á ocupar su puesto antes que la francesa. El vice-almirante Martin quiere salir al encuentro del rey, creyéndole escoltado por la flota francesa.

Todo esto constituye un enigma indescifrable.

La escuadra francesa pasó de Hiéres á Tolon, donde tomó víveres para tres meses y combustible, cual si se tratase de una campaña importante. Llegará á Nápoles despues que el rey.

La escuadra italiana, á las órdenes del almirante Albini, hizo tambien en Génova preparativos que inducen á creer si hará un crucero en el Adriático. Es indudable que la del almirante Rigault de Genouilly marchará tambien á dicho mar.

Creo que se trata de operar algun cambio en Roma, y que las fuerzas aliadas tratan de mantener en respeto á los austriacos en el Adriático.

Respecto á Roma circulan los rumores mas inconcebibles: no los mencionaria, si no procediesen de Roma y de París: *No hay humo sin fuego*.

Así, pues, se dice que el rey irá á Portto d'Anzio á visitar al Papa: segun otros, Pio IX se habrá embarcado en la *Inmaculata Concezione*, para hablar con el rey al pasar este por el litoral romano.

Sé que esto es absurdo, increible; pero, segun otra version, irán á Roma algunos garibaldinos disfrazados, y el rey de incógnito. De pronto le aclamarán aquellos *rey de Roma*, y le conducirán en triunfo al Capitolio.

El periódico de Ratazzi ofrece que en mayo veremos grandes cosas.

(*Correspondencia particular de* El Contemporáneo.)

PARIS 29 de abril.

Parece que el emperador ha hecho estos dias una jugarreta á M. de Thouvenel. Habiendo pedido este que el Consejo de ministros se ocupase de la política que debe seguirse entre los separatistas y los anexionistas del Norte de América, le dijo el emperador que en el Consejo siguiente, que era el del sábado, espusiese sus ideas.

Thouvenel pronunció un brillante discurso en favor de los unionistas que fué combatido con mucha viveza por M. de Persigny, el cual se declaró partidario del Sur, y manifestando que estos, cualquiera que fuese el resultado de la lucha, jamás volverian á incorporarse al Norte. El emperador preguntó su opinion á los demás ministros y resultó que todas eran hostiles á M. de Thouvenel. *Le Journal des Débats*, continúa defendiendo la política de este, interin que *Le Constitutionnel* y los demás periódicos ministeriales apoyan al Norte.

Dícese que el conde de Morny ha conseguido durante su permanencia en Lóndres que ambos gobiernos se pongan de acuerdo para declarar al presidente Lincoln que si dentro de dos meses no se ha terminado la guerra, considerarán el bloqueo de los puertos como no existente y abrirán al comercio los del Sur.

Hay quien dice que las simpatías del emperador hácia el Sur, es ocasionada por la presencia de los príncipes de Orleans en el campo federal, á las órdenes del general Mac-Clellan, el cual se dispone á atacar las posiciones fortificadas de los confederados.

El baile que hubo anoche en los salones de la emperatriz, estuvo muy brillante, aunque poco animado. La princesa Ana de Murat estaba resplandeciente de hermosura: es la favorita de la reina de los Paises Bajos, lo cual induce á creer que es cosa resuelta su casamiento con el príncipe Federico. La reina es muy activa y lo vé todo: sale á las nueve de la mañana, regresa á las doce para almorzar, recibe de dos á cuatro á las personas que le son presentadas y continúa sus escursiones de cuatro á seis.

La condesa de Montebello, que está de servicio con la reina, no puede sufrir tanta actividad. M. de la Ferriere le sirve de guia y *cicerone*.

La reina, que sonrie y aprecia mucho á M. Thiers, le ha escrito manifestándole el deseo de verle: este encuentro se realizará fuera de las Tullerías.

El domingo comió la reina en Palais-Royal, hoy come con la princesa Matilde y mañana con lord Cowley; á fines de la semana le darán un banquete en Palais-Royal se ignora si asistirá á él el emperador.

Los agentes del crédito *mobilier* han hecho circular en la Bolsa el rumor de que la compañía del Mediodia ha obtenido del emperador la promesa de la concesion de un ferro-carril desde Cette á Marseille.

Lo cierto es que M. Pereire aconseja á sus amigos íntimos que vendan las acciones del Mediterráneo y compren del Mediodia.

(*Correspondencia particular de* El Contemporaneo.)

PARIS 30 de abril.

En el círculo oficial, así como en el diplomático, se siguen haciendo comentarios acerca de la no asistencia de la emperatriz á la comida y baile del dia 28, dados en honor de la reina de los Países-Bajos. Los amigos interpretaron el suceso de una manera favorable á la política italiana. Los amigos del príncipe Napoleon, de Thouvenel y Lavalette se mostraban muy satisfechos.

M. de Thouvenel confia en que el emperador acabará por prescindir de las intrigas que le rodean y declararse partidario decidido de la unidad italiana, con Roma por capital.

Se anuncia la aparicion en Lóndres de dos periódicos franceses: el uno napoleonista, y el otro inspirado por el duque de Aumale. El primero está preocupado con la noticia de que el partido orleanista publicará en Lóndres durante la esposicion universal un manual para uso de los fabricantes y de los viajeros franceses; este manual contendrá artículos nada favorables al régimen napoleonista.

M.E.C.D. 2016

En la corte se ha hablado mucho de la aventura ocurrida á M. L..... con un diputado, rico armador de Rouen, suegro de M. Conegliano, diputado y chambelan. La hija segunda de M. Levavaneus, fué solicitada en matrimonio por el hijo de M. de Bondy, antiguo prefecto del Sena, en tiempo de Luis Felipe. El marqués de Conegliano, ferviente napoleonista, indujo á su suegro á que contestase con una negativa á la demanda de M. de Bondy, del cual estaba enamorada la jóven. Desconsolada esta, refugióse en la casa de su tío M. de Fontenillas, regente del Banco.

Furioso el marqués de Conegliano, corrió á quejarse á M. Fould, el cual llamó á M. de Fontenillas, pero este rechazó la intervencion del ministro de Hacienda en un asunto de familia, y amenazó con presentar su dimision. El marqués de Conegliano, reclamó la intervencion de la emperatriz, segun se dice, la cual llamó á Mlle. de Levavaneus para disuadirla de su empeño.

El emperador, que escuchaba oculto la conferencia, se presentó de pronto, declarando que la política nada tenia que ver con los asuntos de familia, y del corazon y que Mlle. de Lavavaneus era perfectamente dueña de casarse con M. de Bondy.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

Boletin religioso. Santa Mónica, viuda.—Dos veces madre de San Agustin titula la iglesia á esta gloriosa matrona, porque le dió á luz para el mundo y para el cielo, alcanzando de Dios con sus oraciones y lágrimas su conversion. Fué africana de nacion, y estuvo desposada con un gentil llamado Patricio, con quien tuvo bastante que sufrir, por seguir la secta de los maniqueos y profesar ella la religion cristiana, á quien tambien convirtió. Despues de viuda vivió retirada en una casa de campo, donde se empleó en obras de piedad y misericordia. Murió llena de merecimientos, á los 56 años de su edad, el de 387.

Fiestas religiosas. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de Jesus Nazareno, donde por la comunidad de monjas de la Magdalena se celebrará funcion á Santa Mónica, predicando en la misa mayor D. Ciriaco Cruz; por la tarde se cantarán completas antes de reservar.

En las parroquias, San Isidro y capilla de Palacio, habrá misa mayor con sermon, que predicará D. Mariano Puyol y Anglada en el colegio de Loreto.

Continúa la novena de Jesus Sacramentado en la parroquia de San Ginés, habiendo por la mañana misa mayor con sermon, que predicará D. Miguel Sanchez, y por la tarde, en los ejercicios, D. José Antonio Sevina.

Prosiguen las novenas de N. P. Jesus del Perdon en San Juan de Dios, y la de la Divina Pastora en Capuchinos.

Tambien prosiguen la devocion de las Flores de Mayo en las iglesias ya citadas.

Visita de la Córte de María. Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó San Luis.

¡ADULACION!

Calabazon, me estás haciendo daño:
por tu causa la gente ya murmura
que mis versos no son cual los de antaño.
Ayúdame á salir de la apretura;
tú eres mi inspiracion, y si me encausas
arrojaré mi lira á la basura.
No te enfades, por Dios. ¡Tras tantas pausas
necesito dar riendas á mi canto,
sin que me pongan á destajo causas!
Echame á Bugallal, que aunque es *avanto*,
no me inspira su furia tanto miedo
como las causas que me afligen tanto.
Ademas, hombre insigne, yo no puedo
calumniarte jamás. ¡Jamás te he dicho
nada que importe á tu honradez un bledo!
¡Que no sabes francés! ¡Raro capricho!
¿Y te enfadas por esto, hombre eminente,
hasta poner mi musa en entredicho?
Apuesto á que el orígen del ferviente
ódio que á tí te asalta, te lo inspira
Pornada, de Pepino descendiente.
¿Y es posible que tú sientas tal ira?
¿Que pierdas tu mesura y grande tino?
¡Mentira me parece, sí, mentira!
¿Acaso tú desciendes de Pepino?
¿No ves que tu rival con esas cosas
precipitarte quiere en tu camino?
¿Mi inspiracion tambien encausar osas
por citar á menudo el *Je conteste*?
¡Mis miras ¡ay! no entiendes generosas!
¡Que no sabes francés! ¿Insulto es este?
Quien te lo hizo creer fué tu enemigo.
¡Quise hacerte un favor, amigo agreste!
Yo dije para mí: si á todos digo
que el gran Calabazon francés no sabe,
y haciéndolo creer á todos sigo,
monsieur Barrot cualquiera cuestion grave
tratara junto á él, tan confiado,
mientras le da de la cuestion la clave.
El otro, con la faz que Dios le ha dado
y su gran diplomacia, tan temida,
siquiera se dará por enterado.
Al francés gana astuto la partida.
Le voy á ver despues. Le esplico el lio,
la credencial le pido merecida.
Si á mis favores no le encuentro frio,
me resello con él. Luego me emplea,
¡y hételo ya, por fin, amigo mio!
Esta fué la fecunda, noble idea,
que tuve yo, Calabazon ingrato,
de tu ignorancia en avivar la tea.
¡Por eso merecí tan duro trato!
Dime: ¿no te remuerde la conciencia
ahora que sabes mi feliz conato?
¿No te conmueves? ¿No?.. ¡Tendré paciencia!
Yo me he empeñado en adorarte ciego.
¡Denúnciame, destrózame en la audiencia!
¡Mi amor no apagarás con tu despego!

Es verdaderamente escandaloso lo que está sucediendo con el proceso que sigue en contra del ayuntamiento el dueño de la casa que hace esquina á la calle de Lope de Vega y de Jesus, famosa ya por la zanja que existe delante de la puerta y en la que están á pique de destrozarse los transeuntes y los coches que bajan por la calle de Lope de Vega.

A consecuencia de un mandato del ayuntamiento, el propietario hizo su casa como se le habia exigido; pero la corporacion, despues de pensarlo mas despacio, no tuvo por conveniente seguir adelante la nivelacion. Pasóse el espediente á la junta consultiva de policía urbana, de la que es presidente el Sr. Gomez de la Serna, y la junta, como era natural, informó á favor del propietario.

Hace ya algunos meses del citado informe, y la zanja continúa lo mismo, la calle convertida en escabrosa montaña, y todo el público sufriendo las consecuencias de semejante abandono.

Hasta que el espediente no se resuelva de cualquier modo, seguiremos tomando informes sobre él y denunciando el descuido de resolverlo, á ver si al fin y al cabo logramos que la persona ó personas á quienes corresponda el asunto, cumpla con su deber.

Hay quien dice que el Congreso
se ha convertido en *paella*.
¡Tanto se ha hablado de arroz,
que ya no hay mas que comerla!
Hay quien añade, despues,
que el guisado es de Treserra.
¡Qué dulce tan fastidioso
debe tener la paella!

Ayer á la una de la tarde se hallaba durmiendo la siesta sobre un monton de adoquines uno de los trabajadores de la Puerta del Sol, cuando un mozo de cordel, queriendo descansar del peso que conducía, volcó la carga sobre el monton de adoquines, derribando estos, que fueron á caer sobre el pobre trabajador dormido, causándole daños de consideracion.

Ayer se representó en el teatro de Variedades la comedia que con el título del *Arte de hacer fortuna* escribió hace años, inspirado por otras mayorías, el señor Rubí.

En dicha comedia, un jóven diputado de la oposicion pronuncia un discurso, y toda la mayoría, convencida por sus razones, se vá con él.

En el instante en que tal escena se representaba, un jovencito diputado ministerial que se hallaba detrás, esclamó:

—¡Uf!... ¡Qué falta de verdad!

Tenia razon. La union liberal no habia venido al mundo cuando se escribió la comedia.

Los periódicos de la mogigatocracia claman al cielo, porque han visto en varias estamperías, que designan, algunas copias fotográficas de cuadros muy conocidos en toda Europa.

¡Es cosa singular! Nosotros pasamos y repasamos veinte veces por la puerta de las estamperías, y nos seria imposible dar cuenta de las láminas espuestas al público, mientras los *mogigatócratas*, parece que corren deliberadamente en busca del peligro y no temen ruborizarse, con tal de poder describir luego las estampas que los escandalizan. De este modo consiguen dos cosas, la primera recrear la vista, y la segunda llamar la atencion del público hácia objetos de que nadie se ocuparia.

Aconsejamos á los *mogigatócratas* que se den una vuelta por el real Museo de pintura y escultura, y de fijo piden al dia siguiente que se quemen por mano del verdugo algunos cuadros de los grandes maestros, empezando por el *Jardin del amor*, de Rubens.

En la subasta que celebró ayer la marina para la construccion de 2,000 carabinas, por rescision de la misma, adjudicada á D. Pedro Suasubiscar, para D. Ignacio Ibarzal en setiembre pasado, se le ha adjudicado á don Juan Aldasoro, por haber presentado proposiciones ventajosas, de brevedad en plazo de su construccion y menor coste.

Dice el Porvenir de Sevilla:

«*Caro colega, ¿es V. zahorí?*—En el número de *El Diario Español* correspondiente al dia 27 de abril de 1862, leemos lo siguiente:

«Por despacho telegráfico recibido hoy de Sevilla, sabemos que S. A. la infanta doña Luisa Fernanda, ha dado á luz esta mañana un robusto infante.

»El recien nacido es el *primero de los hijos varones* que la Divina Providencia ha concedido á los ilustres duques de Montpensier. Nos asociamos á las alegrías de su corazon.»

¡Hombre! ¿Qué me cuenta V.? Pues yo creia que hacia cosa de dos años que estaba V. asociado á esas alegrías.»

¿Qué quiere *El Porvenir*? Así se escriben los diarios del gobierno, recordándonos á menudo el dicho de aquel *artista*, á quien preguntaron qué pintaba, y contestó:

—«Si sale con barbas, San Anton, y si no, la Vírgen.»

Anteayer tuvieron lugar las honras fúnebres por las gloriosas víctimas del Dos de Mayo.

Despues de la misa, en la que ofició el señor patriarca de las Indias y á la que habian asistido las primeras autoridades de la córte y una concurrencia numerosa y escogida, pronunció un brillante panegírico el Sr. D. Miguel Sanchez, que demostró cuánto merecieron de la patria los que por ella murieron; cuánto conviene la moralidad de los gobiernos para mantener ilesa la honra é integridad de la patria. Recordó que los abusos de aquellos tiempos dieron por resultado el desastre de 1808, en el que hubiera sucumbido la independencia española, si la nacion no hubiera apelado á sus tradicionales instintos de valor y honor para defender los patrios lares contra las agresiones del coloso del siglo.

Terminada la ceremonia religiosa en el templo de San Isidro, se dirigió la comitiva al Campo de la Lealtad, donde se halla el monumento levantado para eterna memoria del heroismo de nuestros abuelos.

Allí se cantó un solemne responso, haciéndose despues con la mayor precision las salvas de ordenanza, desfilando por delante del obelisco en columna de honor las tropas de la guarnicion.

Hoy se administrará procesionalmente la comunion pascual á los feligreses impedidos, en las parroquias de San José, San Sebastian y Santa María, verificándose en esta última la antigua y piadosa ceremonia de bendecir los campos desde la Cuesta de la Vega.

Ya está abierto al público el jardin que se acaba de formar en la plaza de Isabel II, cuyo bonito paseo, perfectamente iluminado de noche con faroles de gas, no dudamos atraiga alguna concurrencia por la seguridad que ofrece para los niños.

En una de las últimas sesiones del instituto arqueológico de Lóndres, el capitan Windres, de la marina real, leyó una memoria sobre la notable carabela ó galera de guerra montada por los caballeros de la órden de San Juan de Jerusalen y descrita por Bosio, historiador de la órden, blindada de plomo para que las balas no la causaran daño. Este buque se construyó en Niza en 1530, y formaba parte de la grande escuadra que envió Cárlos V á Túnez para proteger á Muley Hassan, que estaba destronado, contra Barbaroja. Resulta, pues, que hace 300 años se hizo uso de un buque blindado.

El dia 4 del mes de junio próximo tendrá lugar la adjudicacion en pública subasta, de las obras necesarias para el cerramiento del terreno que pertenece al hospital de la Princesa, obras tan necesarias para hermosear aquel sitio y hacer que desaparezca la empalizada que rodea el local.

La junta municipal de beneficencia ha dispuesto que se proceda á la vacuna de los niños pobres de las parroquias de Santa María, San Nicolás, Santiago, San Marcos y Ministerial de Palacio, en la casa de socorros de la calle de Silva, de cinco á seis de la tarde, el lunes próximo; y á los de las parroquias de San Justo, San Pedro y San Andrés, en la de la carrera de San Francisco, de una á tres, al dia siguiente martes.

Estando próxima la estacion de los calores, nos hallamos en el caso de pedir enérgicamente se ejerza por los delegados de la autoridad la debida vigilancia sobre los establecimientos de comestibles, fondas, cafés, lecherías y puestos de fruta, para evitar los abusos que con perjuicio de la salud pública se suelen cometer ordinariamente. Toda vigilancia y celo en el particular es poco, en comparacion de los males que se evitan. El deber de la autoridad es prever y no dar lugar á verse precisada á castigar. Así, pues, con tiempo, tómense las precauciones oportunas, y merecerán el bien del público.

Ayer quedó en la Bolsa el consolidado á 50-80. El diferido á 44-40. Deuda del personal á 19-75.

Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 1,531 fanegas de trigo al precio de 52 á 60 reales una, quedando por vender 505 La cebada se vendió de 29 á 30-50 rs. fanega, y la de algarroba á 44-50.

VARIEDADES.

LOS MISERABLES.

Primera parte.—Fantina.

POR VICTOR HUGO.

IV.

Prosiguiendo en nuestra cansada tarea de informar acerca de *Los Miserables*, empezaremos hoy por decir que Juan Valjean, oculto bajo el pseudónimo de M. Madeleine, se ha trasformado en un sujeto muy virtuoso y respetable. Establecido en una pequeña ciudad, cuyo nombre no nos importa, ha sabido conquistar con su trabajo y con su inteligencia un gran capital y una posicion brillantísima. Si mas temprano hubiera apelado á estos medios y no hubiese hurtado el pan, nuestro héroe se hubiera ahorrado la incomodidad y el sonrojo de estar en presidio. Esta es la consecuencia que saca al leer la novela toda persona de juicio, consecuencia contraria á las que Victor Hugo parece que pretende deducir. A cualquiera se le ocurre tambien que Juan Valjean no tenia para qué ocultar su nombre, sino por vergüenza de haber sido presidiario, y no por ningun peligro que corriese. El hurto de los cubiertos del obispo no era conocido sino del obispo, de su hermana y de su criada, que le habian declarado inocente. El hurto de la moneda de plata del saboyanillo, no era sabido de nadie; nadie se le podia probar. Despues de esto, arrepentido Juan Valjean de sus culpas pasadas, habia vivido mas de ocho años, siendo como la providencia de la ciudad en que se habia establecido, haciendo que la industria prosperase en ella, y difundiendo por toda la comarca el bienestar y la abundancia, gracias á sus acciones filantrópicas y á su magnífica y bien montada fábrica de azabache falso.

El nombre de M. Madeleine era venerado con razon, y la fama de sus virtudes, de su actividad y de su talento, habia llegado á oidos del gobierno. Le habian querido elegir diputado, y él no lo habia consentido; le habian querido dar una condecoracion, y él la habia rehusado; le habian querido nombrar alcalde, y tambien se habia negado á serlo. Todos tenian, pues, que acatarle y reverenciarle. Todos debian estar ya convencidos, y lo estaban, en efecto, de que era un filántropo verdaderamente desinteresado, ninguna de cuyas buenas acciones podia tener por móvil la ambicion, ni la vanidad, ni miras que no fuesen muy nobles.

M. Madeleine, como hemos dicho, se resistió durante mucho tiempo á ser alcalde de la ciudad: pero fueron tantos los ruegos, y tuvieron tal fuerza las instancias que le hicieron para que lo fuese, que hubo de ceder al fin. En su nuevo cargo, se condujo mejor aun que como particular, imitando y tal vez adelantándose al obispo en hacer obras de misericordia: y decimos adelantándose, porque las hacia con mas discrecion, con mayores recursos, y sin detentar las alhajas robadas de ninguna iglesia. Solo nos aflige que no devolviese al obispo sus candeleros y sus cubiertos, ó que al menos no se los pagase, escribiéndole agradecido, y enviándole alguna suma para los pobres de su diócesis. Pero legalmente (y téngase esto muy en cuenta), Juan Valjean no faltaba. Solo faltaba moralmente. Los cubiertos y los candeleros eran suyos por donacion del obispo, y él los guardaba como una reliquia preciosa. Cuando murió el obispo, Juan Valjean, esto es, el poderoso y virtuoso fabricante, alcalde, propietario y filántropo M. Madeleine, se vistió de luto. Tal es la única señal de gratitud que dá Juan Valjean al obispo en toda la novela. Nos parece harto poco, comparado con la inmensidad del beneficio.

Muchas veces hemos pensado, y escrito algunas, que el mayor mérito del novelista y del autor dramático consiste en crear figuras vivas y tan perfectas ó completas en el arte, que tienen mas consistencia y sér que los héroes mismos de la historia, y que, animadas por la virtud divina ó diabólica del poeta, viven de una vida imperecedera en la imaginacion de todos los hombres. Para lograr esto, ora instintivamente, ora ayudada la fantasía de la crítica, los mas eminentes ingénios han dado á sus criaturas gigantescas proporciones, magnificando sus caractéres y sublimándolos y corroborándolos, ya para el bien, ya para el mal: pero siempre, al hacer esta magnificacion, al elevar á sus personages, si se quiere, hasta una potencia infinita, han tomado como elemento y raiz de ella á los seres reales que en el mundo viven. De esta suerte, sustrayendo ó estrayendo, si es lícito decirlo así, la raiz de los personages poéticos, descubrimos personages reales, y ta vez los encontramos al revolver de cada esquina.

Pero nada semejante acontece con los personages de Víctor Hugo. Por mas sustracciones que haga el lector de las calidades, grandezas y escelencias de ellos, jamás logra dar con la realidad y con la vida. Lo único que logra es convertir á cada héroe en un fantasma, en un *mytho*, en un símbolo, en una alegoría, ó en una prosopopeya de tal vicio ó de tal virtud, ó mas bien de tal pensamiento filosófico, social ó político, que ha concebido el poeta. Lo único que logra el lector, es convencerse de que, al hacer este trabajo, está

Trattando l'ombre come cosa salda.

El bufon de *El rey se divierte* y la *Lucrecia de Borgia* son el símbolo del vicio, purificado por un solo, virtuoso y grande sentimiento. Marion de Lorme viene á ser lo propio; la redencion por el amor. Claudio Frollo, al contrario, es la virtud misma, á quien pierde un amor violento, sensual y estraviado. Quasimodo es la monstruosa estupidez, á quien el amor ilumina, hermosea y circunda con una refulgente aureola de inteligencia. Y así de casi todas las criaturas de Víctor Hugo. Son pensamientos mas ó menos atinados y filosóficos que se personifican; pero no son ó rara vez son personas. Es tan potente, sin embargo, la fantasía de Víctor Hugo, que nos parece comparable (y permítasenos la imágen mitológica) á Rea, mujer de Saturno, la cual, en vez de hijos, hacia tragar piedras á su hambriento esposo. Algo parecido hace la imaginacion de Víctor Hugo con el público su enamorado; con el público, con quien ha conseguido unirse en fecundísimo y utilísimo consorcio.

El encanto, la hechicería, el misterioso procedimiento de que Víctor Hugo se vale para hacer que las figuras de sus novelas, sin ser reales, se graben hondamente en la memoria y dejen allí como una estampa indeleble de ellas, bien se puede y hasta se debe desaprobar; pero no puede dejar de maravillarnos. Fantina, Juan Valjean, el obispo y hasta el polizonte Javert, tienen mucho de absurdos, de falsos, de contrahechos; hay en todos mas rasgos de las sombras y espectros que en una pesadilla se nos aparecen, que de los seres que respiran, y hablan, y se mueven, y salen por esas calles á la luz del dia; y á pesar de todo, Fantina, Juan Valjean, el obispo y Javert, se quedan profundamente grabados en nuestra alma, y viven allí una vida que no es vida, pero que no se estingue ni se borra tampoco. ¿En qué alma no se levantan, distintas y claras aun, las figuras de la Esmeralda, de Pedro Gringoire, del capitan Febo y del arcediano de *Nuestra Señora de Paris*, y salen á saludar, cuando se leen *Los Miserables*, á sus hermanos menores Juan Valjean, Fantina y el obispo?

Esta fuerza, este poder de conservacion y de duracion, este brio que tienen las figuras de Víctor Hugo para herir las imaginaciones y fijarse hondamente en ellas, es un mérito grande que no puede dejar de ser celebrado. Para obtenerle, es menester confesar que rara vez apela Víctor Hugo á ciertos medios estrínsecos, materiales y vulgares. Sus héroes no son sublimes de un modo groseramente cuantitativo, como el D. Juan Tenorio de Zorrilla, de cuya grandeza nos da el poeta fácilmente razon por una estadística ó inventario de los centenares de hombres que ha muerto en desafío y de los centenares de mujeres que de su seduccion han sido víctimas; ni como los antiguos caballeros andantes, que hendian á un jayan de un solo golpe, como si fuera de alfeñique: ni como algunos guapos de Dumas, cada uno de los cuales acuchilla él solo á innumerables contrarios, quedando ileso. Los héroes de Víctor Hugo no son misteriosos y sobrenaturales, como los de Hoffmann; ni opulentos, como Monte-Cristo, Simbad y Abul-Casen; ni están fuera de la sociedad, ó por cima de la sociedad, como los piratas y corsarios de Byron, y como los personajes de la antigua tragedia; los cuales solian ser reyes y tiranos, á fin de que todos pudiesen campar por sus respetos y tuviesen la esfera de accion libre y desembarazada, para esplayarse en ella y desenvolver un gran carácter con toda libertad y holgura. Ni suelen ser tampoco las heroinas de Víctor Hugo tan material y decididamente hermosas, que no haya mas que pedir y sí mucho que temer, muriéndose de amores cuantos lleguen á verlas, para cuyo mal buscan ellas á veces el remedio, como cierta princesa de la *Selva de aventuras*, en llevar siempre cubierto el rostro con un velo. Rara es la obra donde Víctor Hugo echa mano de estos recursos, y ciertamente que en *Los Miserables* es donde menos los hay. Sin embargo, los personajes de la primera de las cinco novelas permanecen en el alma y no se desvanecen ni se olvidan. Esto se debe, en nuestro sentir, á la magia del estilo, y á una poesía metafísica que lleva al lector al centro mismo del espíritu de los personajes, mostrándole allí las singularidades y maravillas que no hay en las acciones de ellos, y por donde ellos hacen en el lector la impresion mas viva.

Así sucede principalmente con Juan Valjean. El haber hurtado un pan, el haber estado despues en presidio, el haber hurtado de nuevo unas cucharas y una moneda de plata, y el haberse arrepentido por último, haciéndose hombre de bien, filántropo y fabricante, son actos en verdad muy poco dignos de memoria, y por los cuales no puede distinguirse mucho una persona, ni por su bondad, ni por su perversidad tampoco. Lo que hace, pues, interesante á Juan Valjean, que además de ser vulgar es falso, es la revelacion y manifestacion que de su ser interior hace el poeta. No hay alma, por baja ó mediana que sea, que vista sin nube ó velo que la cubra, que puesta á la consideracion y exámen de alguien, y como en inmediato contacto, no guarde ó conserve en sí algo de divino, y no nos inspire cierto linage de admiracion y aun de adoracion, haciéndonos doblar la rodilla, como ante la imágen del Sér de los séres. En esto, pues, está el secreto de Víctor Hugo. La fisionomía, la estatura, la vida, las vicisitudes de Juan Valjean nos interesan poquísimo; son absurdas. Lo que nos interesa y conmueve es su alma, que el poeta pone de manifiesto, penetrando en sus mas hondos y escondidos senos, por un esfuerzo poderoso de la fantasía. Y decimos mal al decir que lo que nos interesa es el alma de Juan Valjean. Juan Valjean es un *mytho*, es una alegoría, no es un individuo, y por lo tanto, no tiene alma: lo que nos interesa es el alma humana en general, y el espectáculo tremendo de sus combates místicos con encontradas y violentas pasiones. Los héroes de Shakspeare, algunos de Calderon, casi todos los de Cervantes, y no pocos de otros poetas tienen individualidad propia, tienen alma que les pertenece; pero Juan Valjean no es un héroe de esta laya. No acertamos á reconocer en él un carácter real que le distinga.

El personaje mas distinto de toda la novela es mas secundario; es el polizonte Javert. Pero si bien se examina, Javert tambien tiene mas de símbolo que de personaje. Es el egoismo de la *burguesía*; es el amor del bienestar; es el respeto y la admiracion por la gente acomodada, y el deseo de que el órden no se altere para que esta gente siga prosperando; y es el aborrecimiento, el desprecio y la ira á cuantos propenden á perturbar esta para Víctor Hugo supuesta armonía de la civilizacion presente; todo lo cual ha sido elevado á la categoría de una virtud severísima y de una rigidez fanática, y personificado luego en el mencionado polizonte. Lo mas terrible, lo mas anti-social, lo mas peligroso, si algo hay de peligroso en la novela que examinamos, es la figura del polizonte Javert. Esta figura es la virtud conservadora de la sociedad presente y el deber social puestos en caricatura. Por eso, aunque Javert no es un personaje, parece un personaje; y su efigie y su condicion moral se quedan en la memoria, como se quedan en los ojos ciertos discos ó espectros luminosos, despues de haber contemplado por largo rato un resplandor muy vivo.

Los hechos que dan lugar al completo desarrollo de los carácteres, en lo que aun nos queda que examinar de la novela, no son menos inverosímiles que los que hemos examinado hasta aquí. Javert sospecha que M. Madeleine es el presidiario Juan Valjean, y le vigila y espía, y está anhelando descubrirle y acusarle. Juan Valjean sigue siendo virtuoso: pero se guarda muy bien de descubrir su verdadero nombre y su condicion pasada. Entretanto, crecen las sospechas de Javert y su ira contra Juan Valjean, y acaba por acusarle de haber sido presidiario. El inspector de policía ó el ministro de policía, ó no recordamos quién, contesta á Javert que se ha equivocado, que el verdadero Juan Valjean está preso y acusado de un nuevo hurto, y que probablemente el tribunal de Arras le condenará á presidio por toda la vida, por reincidencia en sus antiguos delitos. Javert, el polizonte íntegro, la virtud social personificada, refiere todo esto á M. Madeleine, se confiesa culpado de haber sospechado de él injustamente, y le pide justicia contra sí mismo, exigiéndole que por lo menos le quite su empleo. Esto da ocasion á una escena verdaderamente admirable. Desde este momento es justo confesar que una agitacion, que tiene algo de febril, se apodera de todo lector algo apasionado é inteligente; que el interés redobla á cada página que se lee; y que no es posible soltar el libro hasta haberle leido por completo.

La disyuntiva en que pone el autor á su héroe es, á nuestro ver, de todo punto falsa. Ya hemos dicho que ni el hurto de las cucharas ni el de la moneda podian probarse de un modo legal. Y por otra parte, ocho ó nueve años de una vida honrosísima, y una série de beneficios y de nobles acciones en favor de todos los habitantes de aquella comarca, y el trabajo y la inteligencia, y el carácter reconocido de M. Madeleine, y su fama, y hasta su gloria, bastarian, en el tribunal mas rígido del mundo, y en la nacion mas severa, y con la legislacion mas draconiana, para que absolviesen á Juan Valjean de sus pasadas culpas, ó al menos para que de seguro le indultasen. Juan Valjean, para salvar de presidio al desgraciado que habian tomado por él, no tenia que arrostrar en realidad ningun peligro; solo tenia que arrostrar la vergüenza de decir que él habia sido presidiario; pero esta vergüenza redundaria y se convertiria en magnificacion y glorificacion de quien la arrostrase, en todo país donde tuviesen los hombres un corazon dentro del pecho. Con todo, para que tenga base y cimiento cuanto sucede despues, es menester empezar por creer lo absurdo; es menester dar por cierto que Juan Valjean irá á presidio por toda su vida, en cuanto declare su nombre. Aceptado esto, inferido este agravio, no solo á la sociedad, sino á la naturaleza humana, todo lo que se sigue es de una portentosa y terrible hermosura.

Juan Valjean despide á Javert, y se pone á reflexionar sobre lo que Javert le ha contado. Entonces sus vacilaciones, y los consejos que le da su egoismo para callarse y dejar ir por él á presidio á aquel desventurado, y la voz de la conciencia que se levanta severa en contra de esta determinacion, y el diálogo espantoso de verdad que entablan dentro de aquel alma el interés y el deber que pelean; todo es magnífico, estraordinario, épico, digno de un escritor grande y de un egregio é inspirado poeta. El terror de esta escena, que tiene por teatro el cerebro de Juan Valjean, va subiendo de punto casi hasta el fin de la novela; y los seres, ó mejor diremos las entidades metafísicas, que allí dentro riñen la mas brava y ruda batalla, nos apasionan, nos conmueven y nos sobreescitan mas que todos los personages de carne y hueso. En el capítulo titulado *Una tempestad debajo de un cráneo*, se levanta Victor Hugo por cima de cuanto ha escrito en sus mejores dias. El viaje de Juan Valjean, desde el pueblo donde reside á Arras, donde va á ser juzgado otro por él, no es de menor mérito. Victor Hugo hace ir á Juan Valjean, no como quien viaja voluntariamente, sino como quien se siente arrastrado por una fuerza superior. Se diria que el deber ha tomado la forma y el brio imperioso de un ángel ó de un génio que lleva ó empuja á Juan Valjean, á pesar del egoismo.

Mil estorbos materiales, mil inconvenientes impensados se ofrecen para atajar á Juan Valjean en su camino, y el interés personal se alegra; pero el deber los vence, y aunque, al vencerlos el deber, siente el alma cierta pena, sigue el alma adelante en su buen propósito.

Indeciso aun, dudoso entre el bien y el mal, llega Juan Valjean á Arras; entra en el tribunal, donde se le juzga y se le vá á condenar en otro; y, dando á un portero su nombre supuesto y respetado, se coloca en un lugar, desde el cual lo vé y lo oye todo perfectamente.

Un viejo imbécil á fuerza de años y de trabajos, una criatura inofensiva é inocente, va á ser condenada por un fatal parecido que tiene con Juan Valjean. Varios presidiarios y el mismo Javert declaran que aquel hombre no es otro; su imbecilidad pasa por astucia refinada, y su sencilla negacion de no ser Juan Valjean por insolente atrevimiento. Por último, triunfa enteramente el sentimiento del deber en nuestro héroe, y se levanta y esclama en medio del tribunal que él es el verdadero Juan Valjean. Los jueces creen que M. Madeleine tiene un arrebato de locura; los presidiarios que fueron compañeros suyos no le reconocen; todavía, si quiere, puede salvarse y seguir viviendo una vida honrada y cómoda, en vez de caer de nuevo en un abismo de infamia. Pero ya no vacila. Juan Valjean habla, da pruebas, y hace ver hasta la evidencia que él es el verdadero criminal contra quien se ensaña la justicia de los hombres.

Lo natural seria, despues de esto, que todos los periódicos y todas las personas encomiasen mucho á Juan Valjean; que la justicia no le condenase á nada, porque no habia razon para condenarle; y que hasta se escribiesen romances encomiásticos sobre el caso, volviéndose á su fábrica nuestro héroe, y siendo mas venerado, y con mas razon que lo habia sido hasta allí. Pero nada de esto, sino lo contrario acontece. Javert tutea ya á Juan Valjean, le trata con brutal insolencia, y le lleva á la cárcel. El tribunal va irremisiblemente á condenarle á presidio para siempre. Esto es falso, es imposible, es absurdo y es monstruoso. Esto es calumniar á la justicia humana, y á la sociedad y al mundo, ya que no tambien á la Providencia. Pero esto pasa en la novela.

Juan Valjean, para evitar tan injusto y bárbaro castigo, se escapa de la prision, abandona á sus obreros, á sus enfermos y á sus protegidos, se viste pobremente con una blusa, y se va huyendo por esos mundos de Dios. Así termina la *Primera parte* de *Los Miserables*.

No sabemos si tendremos tiempo, humor y paciencia, para examinar las siguientes, que aparecerán dentro de poco: pero si las examinásemos, nunca seria con la detencion empleada en esta primera, en la cual tal vez hayamos pecado de harto prolijos.

De todos modos, la primera parte de *Los Miserables* forma un conjunto, es un todo en sí, y bien puede ser juzgada con independencia de las otras cuatro partes que han de seguirse. Añadiremos, pues, como cifra y resúmen de cuanto va dicho, que la novela titulada *Fantina* no se puede tachar de inmoral ni de irreligiosa. Es, sí, algo antisocial y muy estravagante. Sus lunares son muchos: pero tambien tiene notabilísimas bellezas, las cuales acreditarian de eminente escritor á Victor Hugo, si ya no estuviese acreditado.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media de la noche.—Ultima funcion de la temporada.—*Norma*.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho y media de la noche.—Cuarta funcion de abono por la compañía italiana.—El drama en cinco actos y un prólogo, titulado *María Juana ó la familia del borracho*.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media de la noche.—Ultima representacion en la presente temporada.—*Sullivan*.—Baile.—*Para dos perdices, dos.*

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media de la noche.—Segundo turno.—*La Archiduquesita.*—*Aunque la mona se vista de seda.*

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las cuatro y media de la tarde.—*El Juramento.*

A las ocho y media de la noche.—Tercer turno.—*Equilibrios de amor.*—*Una Vieja.*—*El Padre de mi mujer.*

ELISEO MADRILEÑO.—Jardin de recreo en el paseo de Recoletos.—Inauguracion de las funciones hoy á las seis de la tarde, con baile y esposicion de fuegos artificiales.

CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION.—Gran concierto vocal é instrumental del violoncelista don Joaquin Casella, el dia 5 de mayo, á las nueve de la noche.—Desempeñarán la parte vocal las Sras. Demerich Lablache y Ortoneda, y los Sres. Cotogni y Lagallard (aficionado); y la instrumental los Sres. Compta, Zabalza, Peña, Moderati, Taboada, Sos, Casabon y Casella.

PROGRAMA.

Primera parte.

1.° Trio de Bethoven, por los Sres. Peña, Casabon y Casella.

2.° Languidezza (svegliati). Morceau de salon para violoncello, por el Sr. Casella.

3.° Duetto en la ópera *D. Juan*, de Mozart, por la Sra. Demerich Lablache y el Sr. Cotogni.

4.° Serenata, de Mendelson, para piano, con acompañamiento de cuarteto, por el Sr. Compta.

5.° *Il Primo Baccio*, de Moderati. Romanza para barítono con acompañamiento de violoncello, por los señores Cotogni y Casella.

6.° Romanesca, de Servais (canto del siglo XVI), para violoncello, por Casella.

Segunda parte.

1.° Cavatina en la ópera *Lisetta*, de Taboada, cantada por la señorita Ortoneda.

2.° Fantasía para piano, sobre motivos del *Trovador*, por el Sr. Zabalza.

3.° Arioso en la ópera *El Profeta*, de Meyerbeer, por la Sra. Lablache.

4.° Aria en la ópera *Jerusalem*, de Verdi, por el señor Lagallard.

5.° Gran fantasía concertante, de Moya, para piano y violoncello, sobre motivos de Luisa Miller, por los señores Sos y Casella.

6.° Romanzas francesas. Absence et retour y les trois amours, por el Sr. Lagallard.

7.° Fantasía, de Talberg, para dos pianos sobre motivos de la *Norma*, por los Sres. Compta y Sos.

Los billetes se espenden en los almacenes de música del Sr. Romero, calle del Arenal, y del Sr. Martin Salazar, calle de Esparteros.

Precio del billete 20 rs. vn.

PLAZA DE TOROS.—A las cuatro y media de la tarde se verificará (si el tiempo no lo impide) la segunda media corrida de toros, con division de plaza, en la que se lidiarán diez toros: seis en plaza entera y cuatro en la division.

Presidirá la plaza la autoridad competente.

EN PLAZA ENTERA.

Tres toros de D. Francisco Arjona Guillen, de Sevilla, con divisa encarnada y amarilla.

Tres toros de la viuda de Larraz é hijos, antes de don Miguel Martinez de Azpillaga, y hermanos de los de la viuda de Miura (nuevos en esta plaza), del Puerto de Santa María, con divisa blanca y oro.

Lidiadores.

Picadores: Antonio Calderon y Mariano Cortés.

Espadas: Julian Casas, Cayetano Sanz y José Antonio Suarez, á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

EN DIVISION DE PLAZA.

Cuatro toros de D. Estéban Antonio Oliveira, vecino de Lisboa, con divisa encarnada, blanca y celeste.

Lidiadores.

Picadores: Antonio Osuna y José Marqueti.

Espadas: Pablo Herraiz y Benito Garrido.

Habrá dos reservas de picadores, y si hubiere necesidad se suplirán los de una tanda con la otra, sin que en el caso de inutilizarse los seis, pueda exigirse que salgan otros.

ANUNCIOS.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Seccion de Madrid al Escorial.

Por disposicion del consejo de administracion, la tarifa para el trasporte de la leña se ha reducido á tercera clase, ó sean 50 cénts. por tonelada y kilómetro en lugar de segunda que pagaba anteriormente.

Esta reduccion es solo aplicable á la seccion de Madrid al Escorial.

Por consiguiente, el precio de trasporte de cada tonelada de 1,000 kilógramos, ó sean 87 arrobas, será:

Desde Madrid	á Pozuelo ó viceversa.	.	4-50
»	»	á Las Rozas.	9
»	»	á Torrelodones.	15-50
»	»	á Villalba.	19
»	»	al Escorial.	25-50

El jefe de los servicios del movimiento y tráfico.

26, 29 y 3.

Por todo lo no firmado,
JOSÉ AGUIRRE.

Editor responsable, D. PEDRO JACOBO Y LOPEZ.

Imprenta de J. Casas y Diaz, calle de la Cabeza, núm. 37.

M.E.C.D. 2016